



CEIP EMILIO MORENO CALVETE Z A R A G O Z A

**PROGRAMACIÓN
GENERAL ANUAL
CURSO 2024/2025**

01. INTRODUCCIÓN. DATOS GENERALES DEL CENTRO	4
02. OBJETIVOS PRIORITARIOS	5
03. MODIFICACIONES REALIZADAS Y APROBADAS DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO (PEC), DEL PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA (PCE) Y DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.....	7
04. PLAN DE MEJORA.....	8
04.1. RESULTADOS ACADÉMICOS EN INFANTIL	8
04.2. RESULTADOS ACADÉMICOS EN PRIMARIA.....	9
04.3. INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	12
04.4. PLANTEAMIENTO DE LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	14
05. ORGANIZACIÓN DE CENTRO.....	18
05.1. HORARIOS GENERALES.....	18
05.2. CONSEJO ESCOLAR	24
05.3. EQUIPO DIRECTIVO	24
05.4. PROFESORADO	24
05.5. COMISIÓN DE CONVIVENCIA	25
05.6. COMISIÓN DE SALUD	25
05.7. COMISIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA.....	25
05.8. OBSERVATORIO DE CONVIVENCIA	25
05.9. COMISIÓN DE IGUALDAD.....	26
05.10. PROYECTO DE FORMACIÓN	26
06. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE.....	27
06.1. CONSEJO ESCOLAR	27
06.2. CLAUSTRO DE PROFESORES	27
06.3. EQUIPO DIRECTIVO	27
06.4. COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.....	29
06.5. EQUIPOS DIDÁCTICOS	30
06.6. PROYECTO DE FORMACIÓN	38
06.7. EQUIPO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	38
07. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAD)	39
07.1. ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO.....	39
07.2-TUTORÍA DE ACOGIDA	50
08. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT)	51
08.1. LA TUTORÍA	51
08.2. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	51
09. CONCRECIONES DEL PLAN DE CONVIVENCIA E IGUALDAD	55
10. PLAN DE INTERVENCIÓN DEL SERVICIO GENERAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA (RIOE).....	56

11. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	61
11.1. COMPLEMENTARIAS GENERALES	61
11.2. COMPLEMENTARIAS E.INFANTIL	61
11.3. COMPLEMENTARIAS PRIMARIA	62
11.4. REFUERZOS Y TALLERES	64
11.5. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....	64
11.6. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.....	65
12 PROGRAMAS INSTITUCIONALES	69
13. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO PLANTEADO POR EL CENTRO	71
14. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	72
15. MEMORIA ADMINISTRATIVA ANUAL.....	72
16. PLAN DE ACTIVIDADES PARA EL PERSONAL DOCENTE CON REDUCCIÓN.....	73

01. INTRODUCCIÓN.

- **Población.**

Nuestro alumnado de procedencia extranjera es superior al 95%. En nuestro centro tenemos alumnos inmigrantes de múltiples nacionalidades. Las zonas geográficas de las que proceden son: Sudamérica (Ecuador, Bolivia y Colombia), Centroamérica (Rep. Dominicana, Nicaragua, Honduras y El Salvador), Norte de África (Argelia y Marruecos), África Subsahariana (Gambia, Senegal, Mali, Ghana, Guinea Ecuatorial), Europa del Este (Rumanía) y Asia (China y Pakistán).

Hay que destacar además el constante cambio de alumnos motivado por la inestabilidad laboral de los padres que ocasiona cambios de localidad, por la precariedad de la vivienda (cambian de domicilio con frecuencia) y por la inseguridad en su situación como inmigrantes, lo que supone una continua labor de altas y bajas en el centro.

En cuanto al nivel socio-cultural de las familias españolas y de las procedentes de países de lengua hispana o del este europeo es mayoritariamente de estudios primarios. En el resto de las familias emigrantes el nivel es más bajo, ya que la mayoría no tienen ningún estudio en su país de origen y muchos desconocen nuestro idioma.

- **Entorno físico**

Las Delicias es un distrito dividido en los barrios de La Bombarda, La Bozada, Delicias, Monsalud y Parque Roma. Limita con los distritos de La Almozara, Centro, Oliver-Valdefierro y Universidad. Es el distrito de Zaragoza más poblado y con mayor densidad de población.

A pesar de la peatonalización de algunas zonas el tráfico rodado es muy abundante, especialmente en los alrededores del centro.

Hay dos parques, el Parque del Castillo Palomar en Monsalud y el Parque de las Delicias en los terrenos que ocupaba antiguamente el Hospital Psiquiátrico. También podemos tener en cuenta los jardines de la Aljafería.

- **Proyecto de innovación**

#SomosCEIPemilioMorenoCalvete es el nombre del Proyecto iniciado en el curso 2017/18. Se fundamenta en dos pilares: la salud emocional y el enriquecimiento metodológico del proceso de enseñanza y aprendizaje. Es un proceso de cambio del Centro sustentado por un Proyecto de Formación, que más allá de recibir sesiones por parte de expertos, tiene como finalidad enriquecer el Centro. Los docentes suelen trabajar durante el curso en 3 módulos que contribuyen a la vida del Centro: Convivencia, Proyectos y Relaciones con la Comunidad.

Se ha tratado por tanto de una “**revolución**” o proceso de cambio, en el que se han puesto en marcha un gran número de iniciativas nuevas durante los últimos cursos. Algo que solo ha sido posible gracias al gran compromiso del claustro y del resto de la comunidad educativa que han mostrado una mentalidad abierta y flexible.

Los **principales elementos organizativos y metodológicos** realizados a lo largo de estos cursos han sido los siguientes: ABP, compensatoria (refuerzo) plan de acción tutorial, recreos dinámicos, estimulación del lenguaje, talleres internivelares, grupos interactivos, extraescolares con voluntariado, plan de acogida, escuela de familias y español para emigrantes, tutorías afectivas y mediación escolar.

Para este curso 2024/25, significa el cuarto año de consolidación de nuestro **Proyecto de Tiempos Escolares**.

2. OBJETIVOS PRIORITARIOS Y ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA SU DESARROLLO.

Prioridades educativas institucionales curso 2024 /25	E.Didáctico Infantil	E.Didáctico 1-2 EP	E.Didáctico 3-4 EP	E.Didáctico 5-6 EP	C.C.P.	Comisiones	Equipo At. a la Diversidad	Proyecto de formación	Equipo Directivo
1- Continuar con la adaptación de los documentos institucionales a la normativa derivada de la LOMLOE	X	X	X	X	X	X			X
2- Fomentar el bienestar emocional y la prevención, detección e intervención en casos de acoso escolar o ideación suicida, violencia de género o sexual.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.- Desarrollar a través del Plan de Conv. Y el POAT los principios sobre protección a la infancia frente a la violencia.	X	X	X	X		X	X		X
4- Fomentar la participación e implicación de todos los sectores de la com. escolar en la mejora de la convivencia escolar y del proceso de EA.	X	X	X	X	X			X	X
5- Prevenir el absentismo escolar y favorecer la mejora de los resultados escolares.						X			X
6- Potenciar procesos y programas de innovación educativa que propicien el cambio y mejora de los procesos de EA, fomentando también la competencia digital del alumnado.	X	X	X	X	X		X	X	X

7- Desarrollar del PAD desde un enfoque inclusivo estableciendo sistemas de prevención, detección e intervención ante las dificultades de aprendizaje.	X	X	X	X	X		X		
8- Analizar e interpretar los resultados académicos del alumnado y adaptarse para optimizar el éxito escolar y consolidar la adquisición de las competencias clave a través del Plan de Mejora.	X	X	X	X	X		X		
9- Desarrollar los procesos de evaluación del alumnado según la normativa vigente.	X	X	X	X					X
10- Aplicar la ordenación de las enseñanzas de Ed. Prim. En tres ciclos, organizando las áreas desde un enfoque competencial.		X	X	X					X
11- Elaborar los planes de seguimiento y/o refuerzo personalizados, en los casos de no promoción del alumnado o las medidas de intervención en el caso de promoción con áreas pendientes.		X	X	X	X		X		X

Las estrategias y acciones para su desarrollo se detallan en el punto 6 de este documento:

“Programa de actuación de los órganos de gobierno y coordinación docente”

3. MODIFICACIONES REALIZADAS Y APROBADAS DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO (PEC), DEL PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA (PCE) Y DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

Durante el curso 2024 /2025, se han llevado a cabo las siguientes modificaciones:

- Cambio de tres recreos a dos por ganar ese espacio de patio para la clase de Ed. Física.
- Realización de “entradas relajadas”, un compromiso adquirido el curso pasado en el Programa Mira y Actúa. La entrada del profesorado es a las 8:48 (como tiempo de exclusiva) de lunes a viernes. Y el alumnado hace su entrada desde las 8:55 a 9:02 horas de manera libre. De momento, solo Primaria. El profesorado está en el aula y va recibiendo al alumnado.
- Cambios prescriptivos derivados de la nueva legislación educativa aplicables en el presente curso escolar(Proyecto Curricular de la etapa de Primaria).

4. PLAN DE MEJORA.

4.1. RESULTADOS ACADÉMICOS EN INFANTIL 2023/24

En los tres niveles las principales dificultades encontradas han sido: desconocimiento del idioma español por algunos alumno-as, algunas altas y bajas a lo largo del curso, faltas de asistencia y/o algún viaje a sus países a lo largo del curso, incorporación tardía de alumnos-as, falta de interiorización de normas, carencias por falta de estimulación fuera del colegio y situaciones familiares muy complicadas en algunos casos.

Las medidas educativas adoptadas: trabajar de forma prioritaria el conocimiento del español, la comprensión y expresión oral, la adquisición y el desarrollo de habilidades sociales y educación emocional, atención a cada alumno en su nivel real proporcionando atención individualizada según las necesidades de cada uno y fomento de la autonomía.

La lecto-escritura, numeración y conceptos básicos se han trabajado de forma constructiva, comprensiva, vivencial y manipulativa.

Usamos las nuevas tecnologías como elemento motivador y de refuerzo.

Resultados en relación a las Competencias clave adquiridas:

- **3º de E. infantil:**
 - 25% adquirido plenamente; 35% adquirido; 20% en desarrollo; 20% iniciado.
- **2º de E. Infantil:**
 - 15% adquirido plenamente, 40% adquirido, 20% en desarrollo, 25% iniciado.
- **1º de E. Infantil:**
 - 10% adquirido plenamente, 50% adquirido, 20% en desarrollo, 20% iniciado.

Resultados en relación a los alumnos y alumnas:

- **3º de E. Infantil:**
 - 35% adquirido plenamente; 40% adquiridos; 25% en desarrollo.
- **2º de E. Infantil:**
 - 20% adquirido plenamente, 40% adquirido, 20% en desarrollo, 20% iniciado.
- **1º de E. Infantil:**
 - 5% adquirido plenamente, 50% adquirido, 25% en desarrollo, 20% iniciado.

4.2. RESULTADOS ACADÉMICOS EN PRIMARIA

A final de curso **no** todos los alumnos del centro han promocionado.

El alumnado que ha alcanzado la promoción ha sido siempre y cuando se ha valorado que cumple estas cinco condiciones:

- 1) **Ha logrado los objetivos de la etapa** o los que correspondan al curso realizado, de cada una de las áreas de conocimiento.
- 2) Ha alcanzado el grado de adquisición suficiente de las **competencias clave**.
- 3) Los aprendizajes no alcanzados **no impiden seguir con aprovechamiento** el nuevo curso o la nueva etapa.
- 4) Son alumnos repetidores y promocionan **por imperativo legal**.
- 5) Conforme a lo previsto en la **Orden ECD/866/2024, de 25 de julio**.

PRIMER CURSO

21 Alumnos: Promocionan 21

En primero de Primaria han suspendido 4 en el área de Lengua y 5 en Matemáticas. Destacar a un alumno con ACS en el área de Lengua, que ha progresado y que continuará estando en el mismo nivel para el curso que viene.

CALIFI	CN	CS	LCL	MAT	ING	EF	REL	MD	EPV	AE
IN	0	0	4	5	0	0	0	0	0	0
SU	1	2	6	6	8	7	0	0	0	0
BI	8	9	3	2	3	5	3	3	4	0
NT	8	5	5	4	5	7	3	14	14	6
SB	4	5	3	4	5	2	5	4	3	4
APO/ ACS			3	3						

SEGUNDO CURSO

20 Alumnos: Promocionan 19

En segundo, suspenden 2 en el área de Lengua y 1 en la de Matemáticas. Uno de los alumnos suspensos va a repetir. En este grupo observamos que las relaciones establecidas entre el alumnado interfieren en el correcto desarrollo de las clases y por lo tanto en su aprendizaje.

CALIFI	CN	CS	LCL	MAT	ING	EF	REL	MD	EPV	AE
IN	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0
SU	5	2	0	2	7	0	0	1	0	0
BI	7	10	4	2	7	2	0	3	5	3
NT	6	7	10	10	5	15	6	12	11	6
SB	2	1	4	5	1	3	3	4	4	2
APO/ ACS			4	3						

En ambos grupos, observamos que donde hay más necesidades es en la lectoescritura, razonamiento lógico-matemático y atención. Además, la falta de autonomía, orden, limpieza y respeto de turno de palabra repercuten en gran medida en todos los aprendizajes. A diario tenemos que incidir mucho en estos aspectos comentados anteriormente y que son la base para el desarrollo de cualquier conocimiento.

TERCER CURSO

22 alumnos: Promocionan 22

En la asignatura dónde más problemas ha habido es en Inglés donde hay 4 suspensos. Los resultados en Matemáticas tampoco han sido del todo positivos al haber 4 suspensos. En Lengua se valora positivamente por haber realizado proyectos que afianzan los contenidos del área y resultan motivadores. Se nota la falta de comprensión lectora y de hábitos de estudio en CN y CS.

CALIFI	CN	CS	LCL	MAT	ING	EF	REL	MD	EPV	AE
IN	4	1	0	4	4	0	0	0	1	0
SU	8	7	8	5	5	0	0	0	1	0
BI	3	2	1	3	5	4	5	6	1	0
NT	6	11	10	8	7	18	8	12	19	4
SB	1	1	3	2	1	0	1	4	0	4
APO/ ACS			4	8	2					

CUARTO CURSO

27 Alumnos: Promocionan 25

CALIFI	CN	CS	LCL	MAT	ING	EF	REL	MD	EPV	AE
IN	5	4	5	10	0	0	0	0	0	0
SU	4	18	7	8	8	4	0	1	1	0
BI	11	1	8	3	9	16	5	7	3	3
NT	4	4	4	5	6	5	4	15	19	8
SB	3	0	3	1	4	2	4	4	4	3
APO/ ACS	6	6	5	9	9					

En la asignatura dónde más problemas ha habido es en Matemáticas donde hay 10 suspensos. Las asignaturas dónde hay que estudiar y repasar, como CN y CS también les cuestan más porque no tienen hábitos de estudio. En Lengua, este curso apreciamos que los contenidos son más complicando y el alumnado empieza a tener más dificultades para seguir el ritmo de la clase.

QUINTO CURSO

23 Alumnos: Promocionan 23

CALIFI	CN	CS	LCL	MAT	ING	EF	REL	EVCE	MD	EPV	AE
IN	10	10	3	8	8	0	0	0	0	0	0
SU	5	3	9	9	6	8	4	3	1	2	0
BI	3	4	8	3	3	12	2	5	11	4	3
NT	5	6	3	3	5	3	6	12	11	11	4
SB	0	0	0	0	1	0	2	3	0	6	2
APO/ ACS			7	4							

SEXTO CURSO

24 Alumnos: Promocionan 23

CALIFI	CN	CS	LCL	MAT	ING	EF	REL	EVCE	MD	EPV	AE
IN	5	6	5	12	8	0	1	0	0	0	0
SU	6	8	11	7	11	10	1	1	2	3	1
BI	9	7	5	2	3	14	2	4	9	12	0
NT	4	3	3	3	2	0	4	17	13	9	11
SB	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0	3
APO			1	1							

Teniendo en cuenta que contamos con un alumnado con unas situaciones familiares desestructuradas, se hace muy difícil que el alumnado adquiera contenidos, sobre todo cuando son ajenos a su entorno y a su cultura.

Además contamos con una falta de apoyo familiar total lo que hace que no haya “presión” ni “valor” desde casa para fomentar el trabajo tanto de tareas, como repaso o estudio.

Nos encontramos muchos problemas en lectoescritura, sobre todo cohesión ni concordancia en las frases así como sin poner mayúsculas ni acentuación.

Operaciones básicas y resolución de problemas todavía sin adquirir.

4.2. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Tras el análisis de los resultados obtenidos, se realizan las siguientes apreciaciones:

- En Infantil:

Los resultados siguen mostrando año tras año la dificultad que se encuentra en el aula de 3 años, que, aunque van evolucionando, se observa un gran retraso madurativo y emocional en muchos alumnos por sus situaciones personales, la baja estimulación con la que llegan al centro, la ausencia de límites, hábitos y rutinas, así como el desconocimiento del idioma.

En los alumnos/as de 4 y 5 años se observan grandes diferencias debido a sus características familiares y/o personales que les impiden un desarrollo positivo. Hay una gran cantidad de alumnado ACNEAE, diagnosticado y el resto con mucho desfase curricular teniendo en cuenta su edad. Sumado a esta problemática nos encontramos con alumnos que van llegando a lo largo de Infantil, en la mayoría de los casos sin haber estado escolarizado previamente, lo que dificulta y resulta imposible poder atender a la individualidad de cada niño.

Manifestamos curso tras curso que la infraestructura del centro no facilita la labor docente ni el desarrollo de la autonomía del alumnado de esta edad. Los baños no están adecuados a las necesidades de los niños-as de infantil, tanto por su situación como por tener un inodoro y un lavabo. Además, **no disponemos de técnico de educación infantil para el aula de tres años, a pesar de que en otras ocasiones hubo técnico de infantil**. Somos conocedoras de que en base a la normativa no corresponde esta figura, pero teniendo en cuenta que es un centro de difícil desempeño y las características de este (escaleras, baños inapropiados, escasísimos hábitos del

alumnado...), sería imprescindible contar con técnico de educación infantil.

Es necesario contar la figura de una **Técnico de Educación Especial**, solo para Infantil ya que hay una gran cantidad de ACNEAEs por clase.

Destacamos que debería haber una **Ratio menos numerosa** por aula para poder desarrollar de una forma más óptima los procesos de enseñanza-aprendizaje y para atender de una manera más individualizada a cada alumna y alumno dadas sus propias características personales y familiares (desconocimiento del idioma, familias desestructuradas, falta de autonomía, dificultades afectivas, dificultades en la comprensión, expresión oral, falta de atención, entre otras).

- En 1º y 2º:

Seguiremos priorizando los apoyos en Lengua y Matemáticas y creando hábitos y rutinas para el aprendizaje y la autonomía; debido a que la lengua materna es diferente al castellano. En el área de Matemáticas, los resultados son mejores en las tareas mecánicas.

En general, la comunicación con las familias no es constante, así como la asistencia de algunos niños, comprometiendo su aprendizaje tanto a nivel curricular como social.

- En 3º y 4º:

Observamos que donde hay más necesidades es en la lectoescritura, razonamiento lógico-matemático y atención. Además, la falta de autonomía, orden, limpieza y respeto de turno de palabra repercuten en gran medida en todos los aprendizajes. A diario tenemos que incidir mucho en estos aspectos comentados anteriormente y que son la base para el desarrollo de cualquier conocimiento.

- En 5º y 6º:

Se observa que hay una falta de trabajo diario muy acusada, no hay rutinas, falta motivación por su aprendizaje, no hay seguimiento familiar y hay una carencia de adquisición de contenidos de otros cursos anteriores.

Cabe destacar, que también dificulta el seguimiento normal de la clase y sus aprendizajes las conductas disruptivas de algunos alumnos y la relación que hay entre algunos de ellos.

4.3. PLANTEAMIENTO DE LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN

EDUCACIÓN INFANTIL

El **objetivo general** del plan de Mejora está dirigido a adquirir normas, hábitos y rutinas que permitan en correcto funcionamiento en el aula y en el centro.

Objetivos específicos	Actividades/Tareas	Materiales y recursos	Indicadores de evaluación
CRECIMIENTO EN ARMONIA. -Potenciar la autonomía personal y el control corporal, fomentando hábitos saludables, especialmente, los de higiene personal y prevención de la salud.	Trabajo de la autonomía en diferentes momentos y situaciones: filas, almuerzos, aseos, uso de los materiales y las pertenencias personales.	Recursos personales, espacio-temporales.	Autonomía y control corporal en los diferentes momentos y situaciones, así como un uso adecuado de los materiales y pertenencias.
	Almuerzos saludables y hábitos de higiene (Preparar, almorzar, recoger, limpiar...)	Recursos personales (maestra apoyo), AEE.	Desarrolla hábitos saludables de higiene y cuidado personal.
COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD. -Adquirir, ampliar, consolidar y/o reforzar el vocabulario en distintos contextos comunicativos, desarrollando la capacidad de comunicarse.	Sesiones de estimulación del lenguaje.	Especialista AL, rimas, trabalenguas, juegos orales...	Muestra interés por participar de forma activa en los juegos propuestos.
	Asambleas: respetar turno, escucha activa, participación.	Apoyos visuales (carteles, tarjetas, pictogramas...) Pizarra, PDI, cuentos, canciones...	Manifiesta intención comunicativa y participa de forma activa en las sesiones. Evoluciona en la comprensión y expresión en situaciones comunicativas.
DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO -Desarrollar sus capacidades sensoriales que les permitan una interacción y conocimiento de su entorno cercano.	Ambientes de Juego (Rincones) y Estaciones de Aprendizaje.	Material específico de cada rincón y ambiente.	Respeto las diferentes zonas y evoluciona en su juego social con sus compañeros-as haciendo un buen uso de los materiales.
	Estimulación Sensorial y Provocaciones.	Sala sensorial y mesa de Provocaciones.	Disfruta de la sala participando de las actividades propuestas y explorando a través de sus sentidos.
EDUCACIÓN EMOCIONAL (EMOCIONES PROPIAS Y AJENAS) -Trabajar la educación y gestión	El trabajo del día a día en el aula en situaciones cotidianas y la resolución de conflictos en los diferentes espacios del centro.	Cuentos, materiales fungibles,	Expresa sus emociones y se inicia en la canalización de estas de forma adecuada. Desarrolla gestos de afecto y preocupación por

emocional, el autocontrol, la tolerancia a la frustración, las diferentes emociones así como crear vínculos afectivos con los iguales y con los adultos.		conversaciones espontáneas con las partes implicadas.	sus iguales.
	Visualización de cortos, historias sociales y análisis de las situaciones.	PDI, Pantalla, marionetas, pictogramas...	Expresa sus emociones y se inicia en la canalización de estas, de forma adecuada.

EDUCACIÓN PRIMARIA 1º y 2º

El **objetivo general** del plan de Mejora es en Lengua y está dirigido a mejorar la competencia lingüística.

Objetivos específicos	Actividades/Tareas	Materiales y recursos	Indicadores de evaluación
Reforzar la comprensión	Lecturas de cuentos.	Cuentos y fichas de elaboración propia.	Muestra comprensión del cuento. Observación directa.
	Escucha activa.		Responde a preguntas a nivel oral sobre lo escuchado.
Reforzar la expresión oral.	Contar vivencias.		Explica de forma clara una experiencia.
	Explicar lo trabajado.		Cuenta de forma ordenada unos hechos.
Favorecer la expresión escrita.	Cuadernillo de lengua y Proyectos.	Cuadernillo de Lengua, actividades del Proyecto, imágenes,...	Escribe palabras, frases y párrafos coherentes.
	Escuchar cuento y responder preguntas a nivel escrito.	Cuadernillo de Lengua, actividades del Proyecto, imágenes,...	Progresar en su caligrafía.
Fortalecer la comprensión escrita.	Lecturas variadas.	Cuadernillo GEU de lecturas comprensivas.	Lee y comprende oraciones y párrafos adaptados a su nivel.
	Lectura en voz alta.	Libros de la biblioteca.	Mejora en su fluidez lectora.

EDUCACIÓN PRIMARIA 3º y 4º

El **objetivo general** del plan de Mejora en 3º y 4º está dirigido a desarrollar las competencias y las habilidades básicas relacionadas con la autonomía y la resolución de problemas de la vida cotidiana desde las diferentes áreas instrumentales (matemáticas y lengua) para el alumnado más vulnerable en su desarrollo de aprendizaje.

Objetivos específicos	Actividades/Tareas	Materiales y recursos	Indicadores de evaluación
Mejorar el ámbito de la lecto-escritura.	Dedicar una sesión semanal de comprensión o expresión escrita.	Cuaderno de comprensión lectora de GEU (3º). Fichas.	Lee de manera fluida. Es capaz de leer tanto en silencio como en voz alta. Comprende adecuadamente lo que lee.
	Uso del cuaderno.	Cuaderno.	Presentación. Orden. Letra legible. Respeto de los márgenes.
Mejorar el cálculo de operaciones básicas.	Dedicar una sesión semanal al cálculo.	Fichas.	Mejora del cálculo.
	Tiras matemáticas.	Tiras matemáticas.	Mejora del cálculo. Aumento de la velocidad de cálculo.
Mejorar la resolución de problemas.	Dedicar una sesión semanal a los problemas.	Fichas	Comprender el problema.
	Estrategias de resolución de problemas.	Problemas.	Identifica los datos principales. Reconoce la operación a realizar. Secuencia las estrategias para una correcta resolución.
Elaborar y cumplir las normas de convivencia.	Elaboración de las normas básicas de convivencia.		Reflexiona sobre que se puede y no se puede hacer.
	Tutoría y ClassDojo.		Mejorar el comportamiento.

EDUCACIÓN PRIMARIA 5º y 6º

El **objetivo general** del plan de Mejora en tercer ciclo está dirigido a mejorar la convivencia, trabajar las funciones ejecutivas y aspectos básicos de las áreas de matemáticas y lengua.

Objetivos específicos	Actividades/Tareas	Materiales y recursos	Indicadores de evaluación
Mejora de la convivencia	Dinámicas cooperativas	Diferentes dinámicas y actividades grupales.	- Comunicación entre alumnado más respetuosa. -Reducción de violencia verbal y física.
	Resolución de conflictos	Hoja de registro	- Diario de incidencias con las hojas de registro.
Mejora de rutinas de trabajo y organización	Técnicas de estudio, desarrollo de la atención y la concentración	Materiales de diferentes fuentes	-Tienen un cierto control sobre resumir, subrayar, realizar esquemas... -Sopas de letras, diferencias, planos, etc
	Uso de la agenda de manera fluida	Agenda o cuaderno A5	-Utilizan la agenda a diario para apuntar las tareas.
Mejora de la lectoescritura y comprensión lectora	Concurso de relatos trimestral (Trimestral)	-Halloween -Carnaval -Temática libre	-Participa todo el alumnado. -Rúbrica de expresión escrita.
	Agilidad lectora y comprensión de la misma	- Visitas a la biblioteca mensualmente -Lecturas comprensivas	- Ficha de lectura. -Lectura en voz alta.
Mejora de las operaciones básicas	Concurso de matemáticas	-Quinzet y/o retos	-Motivación del alumnado. -Evolución positiva.
	Mejora de la resolución de problemas	Retos y scaperooms	-Participación activa del alumnado. -Comprensión y adquisición de los pasos de resolución.

5. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO.

5.1. HORARIOS GENERALES

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:00-9:00	Madrugadores	Madrugadores	Madrugadores	Madrugadores	Madrugadores
9:00-14:00	Lectivo	Lectivo	Lectivo	Lectivo	Lectivo
14:00-15:00	Proyecto de Formación/ Innovación Equipos Didácticos	ClaustrosCCP Comisiones Equipos Didácticos	Trabajo personal Atención a padres	Trabajo Personal CONSEJOESCOLAR Comisiones	
16:00-17:00	Refuerzo Primaria Extraescolares (Psicomotricidad Infantil)	Refuerzo Primaria Extraescolares (Dibujo 1º y 2º)	Refuerzo Primaria Extraescolares (Dibujo 3º y 4º)	Refuerzo Primaria Extraescolares (Multideporte 5º y 6º)	

Las extraescolares se imparten a través de voluntariado, su temática y disponibilidad dependerán de estas circunstancias.

HORARIO LECTIVO

EDUCACIÓN INFANTIL		EDUCACIÓN PRIMARIA (1º y 2º)		EDUCACIÓN PRIMARIA (3º a 6º)	
9:00-11	Periodo 1	9-10	Sesión 1	9:00-10:00	Sesión 1
11-11:30	Recreo	10-11	Sesión 2	10:00-10:45	Sesión 2
11:30-13:00	Periodo 2	11-11:30	Recreo	10:45-11:30	Sesión 3
		11:30-12:15	Sesión 3	11:30-12	Recreo
		12:15-13	Sesión 4	12-13	Sesión 4
13:00-13:15	Recreo 2	13-14	Sesión 5	13-14	Sesión 5
13:15-14:00	Periodo 3				

HORARIO JORNADA REDUCIDA (PRINCIPIO Y FINAL DE CURSO)

El horario en jornada reducida será de 9 a 13h. El recreo se mantiene, reduciéndose la jornada lectiva a cuatro sesiones. En dichos periodos se eliminará la última sesión de la mañana.

HORARIO DE PERMANENCIA OBLIGATORIA EN EL CENTRO (Exclusivas)

En **jornada ordinaria** el horario de permanencia en el centro son 5 horas, distribuyéndose en cinco sesiones de 1h de lunes a viernes. En **jornada reducida** la reducción horaria solo afecta a los alumnos, por lo que el profesorado deberá permanecer 2 horas de forma complementaria (Hasta las 15h).

El horario lectivo del profesorado coincidirá lógicamente en su totalidad con el del alumnado. El horario de permanencia obligatoria en el centro (complementario) se establece que se realicen en horario de 14 a 15h de lunes a jueves, más una hora de atención a familias. Quedando por tanto de la siguiente forma:

- Lunes dedicado al **Plan de Formación/Proyecto de innovación**. En caso de contar con ponente externo es probable que se realice la sesión en otro horario.
- Martes, preferentemente para **CCP, Claustros, Comisiones y Equipos didácticos**. Aunque excepcionalmente estas reuniones también podrían tener lugar en otra franja.
- Miércoles serán las reuniones informativas a las **familias y tutorías** en horario de 14 a 15 horas y bajo cita previa, siempre que sea posible.
- Jueves, se dedicará a **trabajo personal**.
- Las reuniones del **Consejo Escolar** serán los jueves en horario de 14 a 15 horas.

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:48-9:00	Entradas relajadas	Entradas relajadas	Entradas relajadas	Entradas relajadas	Entradas relajadas
9:00- 14:00	Lectivo	Lectivo	Lectivo	Lectivo	Lectivo
14:00-15:00	Proyecto de Formación/ Innovación	Claustros CCP Comisiones Equipos	Trabajo Personal Atención a padres	Consejo Escolar Trabajo Personal Comisiones	
16:00-17:00	Extraescolares Refuerzo	Extraescolares Refuerzo	Extraescolares Refuerzo	Extraescolares Refuerzo	

La atención a padres será en horario de 14 a 15h bajo cita previa y disponibilidad docente.

- La atención a padres eventualmente se podrá modificar a los miércoles, jueves o viernes de 14 a 15h si existe interés por parte de las familias.
- En el caso de tener asignado “Refuerzo”, podrá computar como lectiva o complementaria, en cuyo caso si las condiciones lo permiten podría deducirse del horario lectivo (preferentemente la primera hora de la mañana del mismo día)

FESTIVIDADES DETERMINADAS POR EL SERVICIO PROVINCIAL

Este curso las festividades locales para la ciudad de Zaragoza tendrán lugar el 13 de octubre y el 4 de marzo.

FESTIVIDADES LOCALES

Previsiblemente serán el 29 de enero y el 5 de marzo.

PLANIFICACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL HORARIO DE AUTONOMÍA DE CENTRO

Mantener la carga del área de matemáticas y reforzar las áreas de Sociales, Naturales y Lengua como vehículo de enriquecimiento de las CCBB en su globalidad. Una mayor carga horaria puede propiciar posibles actividades más abiertas y contextualizadas.

ASIGNACIÓN HORARIA DE LAS DIFERENTES ÁREAS (AUTONOMÍA DE CENTRO)

	Matemáticas		Lengua		Naturales		Sociales		Inglés		Educación Física		Religión/ At. Educ.		Música y Danza	Ed. Plástica y visual	Tutoría		Ed. Valores Cívicos y Éticos		
Curso	Min	2024/25	Min	2024/25	Min	2024/25	Min	2024/25	Min	2024/25	Min	2024/25	Min	2024/25	Música 2024/25	Plástica 2024/25	Min	2024/25	2024/25	Recreo	Total
1º	225	240	240	315	90	105	90	105	150	165	180	180	60	60	60	60	45	60	0	150	1500
2º	225	240	240	315	90	105	90	105	150	165	180	180	60	60	60	60	45	60	0	150	1500
3º	225	270	240	270	90	120	90	105	150	165	180	180	60	60	60	60	45	60	0	150	1500
4º	225	270	240	270	90	120	90	105	150	165	180	180	60	60	60	60	45	60	0	150	1500
5º	225	270	240	270	90	105	90	105	150	165	135	150	60	60	60	60	45	60	45	150	1500
6º	225	270	240	270	90	105	90	105	150	165	135	150	60	60	60	60	45	60	45	150	1500

5.2-CONSEJO ESCOLAR:

1. Director del Centro que hace las funciones de Presidente.
2. Jefe de Estudios.
3. Cinco representantes de Padres de Alumnos.
4. Cinco representantes del Profesorado.
5. Un representante municipal.
6. Un representante del personal de administración y servicios.
7. Secretaria del Centro, que hace las funciones de Secretaria del Consejo, con voz pero sin voto.

5.3-EQUIPO DIRECTIVO:

DIRECTOR: Eusebio Pellicena Fleta.

JEFA DE ESTUDIOS: Marta Arguis Molina. (Coord. Absentismo)

SECRETARIA: Gemma Igual Ibáñez

5.4-PROFESORADO:

Profesores Tutores

Educación Infantil: Aula de tres años: Verónica Barrio Vivas. (Coord. De Igualdad y bienestar)
Aula de cuatro años: Felisa Rodríguez Portillo.
Aula de cinco años: María Pilar San Anselmo Moreno.
Profesora de Apoyo: Yolanda Román Valenzuela.

Enseñanza Primaria:

Primer Curso: Rocío Flores Moreno.
Segundo Curso: Marta Reigosa York (Tut. Acogida y Español)
Tercer Curso: Noelia Cuerda Gregorio.
Cuarto Curso: Clara Pinilla Júlvez
Quinto Curso: M^a Isabel Guerrero Sanz
Sexto Curso: Emilio Casanova Pinilla (Español)

Profesores Especialistas:

Educación Física: Marta Arguis Molina.
Gemma Igual Ibáñez.
Educación Musical: Víctor Gimeno Muñoz (COFOTAP).
Idioma Inglés: Clara Pinilla Júlvez y M^a Isabel Guerrero Sanz.
Religión Católica: Concepción Ibar Martínez
Religión Evangélica: José Eulogio Castán Ayerbe
Pedagogía Terapéutica: M^a Pilar Terrado Allueva (COFO), Celia Felez Serrano y Laura Fernández San Higinio (Español).
Audición y Lenguaje: M^a Pilar Royo Millán.
Tutorías afectivas: Víctor Gimeno Muñoz, Marta Reigosa York, Clara Pinilla Júlvez y Emilio Casanova Pinilla.
Mediación Escolar: Eusebio Pellicena Fleta, Orientación y plaza PROA+

Otros profesionales: Orientadora del EOEP Nº 4: Carlota Cabeza Peribañez.

Auxiliar en Educación Especial: Ana Galvez.
PTSC: Ana Zurro

5.5. COMISIÓN DE CONVIVENCIA

Director: Eusebio Pellicena Fleta.

Jefa de Estudios: Marta Arguis Molina.

Orientación: Carlota Cabeza Peribañez.

Padre/Madre: Tassadit Ait Mohamed.

Docente: María Pilar Terrado Allueva.

Coordinadora de bienestar: M^a Pilar Royo Millán

5.6. COMISIÓN DE SALUD

Director: Eusebio Pellicena Fleta.

Jefa de Estudios: Marta Arguis Molina.

Personal No docente: Jesús Mirallas Sicilia.

Padre/Madre: Tassadit Ait Mohamed.

Salud: Pepe Mengual.

Coordinadora: M Pilar Terrado.

5.7. COMISIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA

Director: Eusebio Pellicena Fleta.

Secretaria: Gemma Igual Ibañez.

Personal No docente: Jesús Mirallas Sicilia.

Padre/Madre: Khedidja Khantache.

Docente: Yolanda Román Valenzuela

5.8. OBSERVATORIO DE CONVIVENCIA

Director: Eusebio Pellicena Fleta.

Jefa de Estudios: Marta Arguis Molina.

Orientación: Carlota Cabeza Peribañez.

Coordinadora de bienestar: M^a Pilar Royo Millán.

Docentes: María Pilar Terrado Allueva

Celia Felez Serrano y Clara Pinilla Julve.

Personal No docente: Jesús Mirallas Sicilia.

Yolanda Muñoz del Pozo (comedor)

AMPA: Khedidja Khantache y Tassadit Ait
Mohamed

5.9. COMISIÓN DE IGUALDAD

Director: Eusebio Pellicena Fleta.

Docentes: María Pilar Terrado Allueva,
Celia Felez Serrano y Clara Pinilla Júlvez.
M^a Pilar Royo Millán (Coordinadora)

5.10. PROYECTO DE FORMACIÓN (Mesas)

Mesa de Relaciones con la Comunidad:

- Verónica Barrio Vivas (Secretaria)
- Noelia Cuerda Gregorio.
- Marta Reigosa York.
- Marta Arguis Molina.
- Felisa Rodríguez Portillo.
- M^a Isabel Guerrero Sanz.

Mesa de Proyectos:

- Emilio Casanova Pinilla.
- Víctor Gimeno Muñoz.
- María Pilar San Anselmo Moreno (Secretaria).
- Rocío Flores Moreno.
- Gemma Igual Ibáñez.
- Yolanda Roman Valenzuela.

Mesa de Convivencia:

- Eusebio Pellicena Fleta.
- Celia Felez Serrano (Secretaria).
- María Pilar Terrado Allueva.
- M^a Pilar Royo Millán.
- Clara Pinilla Júlvez.

6. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE.

6.1-CONSEJO ESCOLAR

Se reunirá, como mínimo, una vez al trimestre y siempre que lo convoque el director o lo solicite, al menos, un tercio de sus miembros.

6.2-CLAUSTRO DE PROFESORES

Se reunirá, como mínimo en cinco ocasiones a lo largo del curso, al menos una vez al trimestre y siempre que lo convoque el director o lo solicite al menos, un tercio de sus miembros.

6.3-EQUIPO DIRECTIVO

Su horario de Atención al Público a lo largo del curso será el siguiente (bajo cita previa):

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9-10	DIRECCIÓN SECRETARÍA	DIRECCIÓN SECRETARÍA	JEFATURA	DIRECCIÓN	DIRECCIÓN JEFATURA
10/11		DIRECCIÓN JEFATURA	DIRECCIÓN	SECRETARÍA	JEFATURA SECRETARÍA
11/12	DIRECCIÓN SECRETARÍA	JEFATURA SECRETARÍA	DIRECCIÓN JEFATURA	DIRECCIÓN SECRETARÍA	SECRETARÍA
12/13	JEFATURA SECRETARÍA	DIRECCIÓN JEFATURA SECRETARÍA	DIRECCIÓN SECRETARÍA	JEFATURA	JEFATURA
13/14	DIRECCIÓN SECRETARÍA	DIRECCIÓN SECRETARÍA	DIRECCIÓN SECRETARÍA		DIRECCIÓN

El Equipo Directivo señala en su Plan de actuación los objetivos prioritarios de centro números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9 y 11:

Prioridades educativas institucionales curso 2024 /25 EQUIPO DIRECTIVO	ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA SU DESARROLLO
1- Continuar con la adaptación de los documentos institucionales a la normativa derivada de la LOMLOE	- Organizar el centro conforme a la normativa vigente. - Cumplir con las adaptaciones propuestas en la nueva legislación educativa según el calendario oficial propuesto.
2- Fomentar el bienestar emocional y la prevención, detección e intervención en casos de acoso escolar o ideación suicida, violencia de género o sexual.	- Aplicar los protocolos según la normativa vigente. - Proponer que en el POAT se trabajen estos aspectos en modo preventivo.
3.- Desarrollar a través del Plan de Conv. Y el POAT los principios sobre protección a la infancia frente a la violencia.	- Desarrollar el POAT para trabajar dichas competencias adaptándolo si la situación lo requiere.
4- Fomentar la participación e implicación de todos los sectores de la com. escolar en la mejora de la convivencia escolar y del proceso de EA.	- Continuar con la "Escuela de Familias". - Colaboración con el AMPA para la celebración de eventos puntuales.
5- Prevenir el absentismo escolar y favorecer la mejora de los resultados escolares.	- Participar en el programa PAE - Implementar tutorías afectivas para tratar los casos vulnerables en estos aspectos.
6- Potenciar procesos y programas de innovación educativa que propicien el cambio y mejora de los procesos de EA, fomentando también la competencia digital del alumnado.	- Continuar nuestro proyecto de Innovación #SomosCEIPEmilioMorenoCalvete - Potenciar y facilitar que se lleven a cabo programas de innovación educativa. - Realizar actividades para hacer un buen uso de las nuevas tecnologías, en especial, las redes sociales.
8- Analizar e interpretar los resultados académicos del alumnado y adaptarse para optimizar el éxito escolar y consolidar la adquisición de las competencias clave a través del Plan de Mejora.	- Poner en funcionamiento los planes de mejora en cada equipo didáctico. - Realización de refuerzos por parte del Claustro en horario de tarde.
9- Desarrollar los procesos de evaluación del alumnado según la normativa vigente.	- Realizar las reuniones de evaluación pertinentes, al menos una vez al trimestre, para actualizar datos del alumnado y programar las actuaciones que se van a llevar a cabo. - Fomentar la evaluación por competencias establecida en la nueva legislación
11- Elaborar los planes de seguimiento y/o refuerzo personalizados, en los casos de no promoción del alumnado o las medidas de intervención en el caso de promoción con áreas pendientes.	- Supervisar que se hayan realizado tanto los PSP como los PRP del alumnado que lo necesite.

6.4- COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

Se reunirá una vez al mes, los lunes. Nuestra Comisión de Coordinación Pedagógica señala en su Plan de actuación los objetivos prioritarios de centro números 1, 2, 4, 6, 7, 8 y 11:

Prioridades educativas institucionales curso 2024 /25	Estrategias y acciones para su desarrollo
1- Continuar con la adaptación de los documentos institucionales a la normativa derivada de la LOMLOE	- Organizar el centro conforme a la normativa vigente. - Coordinar el cumplimiento con las adaptaciones propuestas del PC en la nueva legislación educativa según el calendario oficial propuesto.
2- Fomentar el bienestar emocional y la prevención, detección e intervención en casos de acoso escolar o ideación suicida, violencia de género o sexual.	- Coordinar las acciones planificadas por la mesa de convivencia e igualdad así como las actividades complementarias con respecto al bienestar emocional del alumnado. - Coordinar la impartición de tutorías afectivas y el programa de mediación escolar. - Coordinar el llevar a cabo algún protocolo sobre acoso, violencia de género, sexual e ideación suicida.
4- Fomentar la participación e implicación de todos los sectores de la com. escolar en la mejora de la convivencia escolar y del proceso de EA.	- Coordinar las acciones planificadas por la mesa de relaciones con la comunidad. - Coordinar la impartición de la escuela de familias en sus distintos ámbitos.
6- Potenciar procesos y programas de innovación educativa que propicien el cambio y mejora de los procesos de EA, fomentando también la competencia digital del alumnado.	- Coordinar con el equipo impulsor el Plan Digital del centro. - Realizar nuestro proyecto de Innovación #SomosCEIPEmilioMorenoCalvete - Coordinar la realización de Programas educativos.
7- Desarrollar del PAD desde un enfoque inclusivo estableciendo sistemas de prevención, detección e intervención ante las dificultades de aprendizaje.	- Favorecer la docencia compartida coordinando a todos los docentes que entren en el aula. - Continuar actualizando el PAD.
8- Analizar e interpretar los resultados académicos del alumnado y adaptarse para optimizar el éxito escolar y consolidar la adquisición de las competencias clave a través del Plan de Mejora.	- Valorar los resultados obtenidos en la evaluación individualizada del curso 2023/24 - Coordinar los planes de mejora. - Tomar decisiones relativas a la consecución del éxito escolar.
11- Elaborar los planes de seguimiento y/o refuerzo personalizados, en los casos de no promoción del alumnado o las medidas de intervención en el caso de promoción con áreas pendientes.	- Actualizar y coordinar si es necesario tanto el PSP como el PRP en el alumnado que sea necesario.

6.5-EQUIPOS DIDÁCTICOS

Se reunirán quincenalmente, los martes. El Equipo de Infantil en su Plan de actuación se encarga de los objetivos prioritarios de centro números 1,2, 3, 4, 6,7, 8, y 9, mientras que en Primaria de los objetivos 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9 y 11.

A-EQUIPO DIDÁCTICO INFANTIL

Prioridades educativas institucionales INFANTIL	Actuaciones	Indicadores de evaluación
1- Continuar con la adaptación de los documentos institucionales a la normativa derivada de la LOMLOE	Se adaptó el curso pasado el Proyecto Curricular.	Se ha aplicado los nuevos cambios normativos al proyecto curricular.
2- Fomentar el bienestar emocional y la prevención, detección e intervención en casos de acoso escolar o ideación suicida, violencia de género o sexual.	Actividades de educación emocional. Dotarles de estrategias para la resolución pacífica de conflictos. Trabajar la empatía a través de situaciones que se dan en el día a día en nuestras aulas, cuentos, cortos... que nos hagan poner en la situación del otro.	Se han desarrollado actividades que fomenten la competencia personal, social y de aprender a aprender.
3.- Desarrollar a través del Plan de Conv. Y el POAT los principios sobre protección a la infancia frente a la violencia.	Conocer las normas de aula. Establecer relaciones adecuadas con sus iguales. Detectar señales de posibles comportamientos que vulneren el bienestar del alumnado. Acompañar emocionalmente a todo el alumnado y especialmente, a los más vulnerables	Observación directa. Diario de aula. Registro anecdótico. Coordinación entre los docentes de la etapa educativa, y el equipo de atención a la diversidad.
4- Fomentar la participación e implicación de todos los sectores de la com. escolar en la mejora de la convivencia escolar y del proceso de EA.	Reuniones y tutorías con las familias. Talleres con la implicación familiar. Comunicación frecuente con plataformas educativas e email.	Se ha fomentado la participación de las familias en el entorno educativo.

6- Potenciar procesos y programas de innovación educativa que propicien el cambio y mejora de los procesos de EA, fomentando también la competencia digital del alumnado.	Aprendizajes significativos. Permitirles experiencias vivenciales y manipulativas. Aprendizaje por proyectos. Uso de las nuevas tecnologías en el aula: PDI, robótica, realidad aumentada y uso de códigos QR. Sesión semanal en la sala de ordenadores por desdoble de grupo.	Desde la programación didáctica se ha tenido en cuenta la realización de actividades y/o tareas que se aproximen a las situaciones cotidianas, significativas, funcionales y motivadoras para el alumnado. Se realizan actividades para incorporar las TIC y medios audiovisuales a los procesos de enseñanza y aprendizaje.
7- Desarrollar del PAD desde un enfoque inclusivo estableciendo sistemas de prevención, detección e intervención ante las dificultades de aprendizaje.	Observar posibles diferencias significativas de un alumno o alumna respecto a sus iguales en las distintas áreas de desarrollo. Ajustar la respuesta a la diversidad del aula en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, especialmente con el alumnado que presente riesgo de manifestar dificultades de aprendizaje, a través de las actuaciones generales de intervención educativa. Realizar, en la medida de lo posible, docencia compartida y desdobles del grupo junto con la maestra de pedagogía terapéutica, audición y lenguaje, y maestra de apoyo. Evaluación continua y sistemática para la detección precoz de necesidades y dificultades.	Se han realizado registros anecdóticos de determinados aspectos de las áreas de desarrollo del alumnado que lo ha requerido. Se han elaborado actividades o materiales específicos para el apoyo y refuerzo que requiera el alumnado y así poder atender a la diversidad. Se han llevado a cabo propuestas metodológicas y organizativas para favorecer el proceso de aprendizaje del alumnado. Se han llevado a cabo procesos de evaluación adaptados a la normativa vigente
8- Analizar e interpretar los resultados académicos del alumnado y adaptarse para optimizar el éxito escolar y consolidar la adquisición de las competencias clave a través del Plan de Mejora.	Creación de un clima de afecto y seguridad que facilite vínculos afectivos y en consecuencia se observe una mejora en sus resultados económicos. Partir de sus necesidades reales, valorando sus logros y fomentando una autoestima positiva que repercutirá en sus aprendizajes.	Se han presentado estrategias para que el alumnado experimente seguridad, respeto, aceptación y apoyo, reflejándose en la mejora de los resultados escolares.
9- Desarrollar los procesos de evaluación del alumnado según la normativa vigente.	Se han adaptado los boletines de información a las familias a la nueva normativa.	Se plantean unos indicadores de evaluación.

B-EQUIPO DIDÁCTICO 1-2

Prioridades educativas institucionales curso 2024 /25 PRIMARIA	Actuaciones	Indicadores de evaluación
1- Continuar con la adaptación de los documentos institucionales a la normativa derivada de la LOMLOE	Realizar las modificaciones de los documentos institucionales para este curso en los Equipos de Ciclo.	Adaptación del documento.
2- Fomentar el bienestar emocional y la prevención, detección e intervención en casos de acoso escolar o ideación suicida, violencia de género o sexual.	Desarrollarlo a través de tutorías afectivas, tutorías a nivel de ciclo, tutoría de acogida, rincón de la calma...	Observación, pruebas, hojas de registro, rúbricas,...
3.- Desarrollar a través del Plan de Conv. Y el POAT los principios sobre protección a la infancia frente a la violencia.	Se desarrolla a través tutorías afectivas, tutorías a nivel de ciclo, tutoría de acogida, charlas relacionadas contra todos los tipos de violencia.	Observación, pruebas, hojas de registro, rúbricas,...
4- Fomentar la participación e implicación de todos los sectores de la com. escolar en la mejora de la convivencia escolar y del proceso de EA.	Se desarrolla a través de proyectos de centro o ciclo (grupos interactivos), actividades relacionadas con diferentes festividades (Fiestas del Pilar, Navidad, final de curso...).	Valoración cualitativa.
6- Potenciar procesos y programas de innovación educativa que propicien el cambio y mejora de los procesos de EA, fomentando también la competencia digital del alumnado.	Se trabaja y se evalúa a nivel competencial, a través de metodologías activas, grupos cooperativos, desdobles en informática,...	Observación, pruebas, hojas de registro, rúbricas,...

7- Desarrollar del PAD desde un enfoque inclusivo estableciendo sistemas de prevención, detección e intervención ante las dificultades de aprendizaje.	Realizar las actuaciones de intervención educativa priorizando el aula de referencia y coordinándose con las tutoras.	Reuniones periódicas.
8- Analizar e interpretar los resultados académicos del alumnado y adaptarse para optimizar el éxito escolar y consolidar la adquisición de las competencias clave a través del Plan de Mejora.	Análisis de todos los docentes del ciclo para valorar la eficacia y proponer mejoras.	Reuniones periódicas y realización del Plan de Mejora.
9- Desarrollar los procesos de evaluación del alumnado según la normativa vigente.	Adaptar las evaluaciones a las necesidades del alumnado y desarrollando las competencias clave.	Observación, pruebas, hojas de registro, rúbricas.
10- Aplicar la ordenación de las enseñanzas de Ed. Prim. En tres ciclos, organizando las áreas desde un enfoque competencial.	Adaptar los documentos del centro desde un enfoque competencial.	Adaptación de dichos documentos.
11- Elaborar los planes de seguimiento y/o refuerzo personalizados, en los casos de no promoción del alumnado o las medidas de intervención en el caso de promoción con áreas pendientes.	Elaborar y adaptar dichos documentos a las necesidades individuales del alumnado.	Elaboración y adaptación de dichos documentos.

C-EQUIPO DIDÁCTICO 3-4

Prioridades educativas institucionales curso 2024 /25 PRIMARIA	Actuaciones	Indicadores de evaluación
1- Continuar con la adaptación de los documentos institucionales a la normativa derivada de la LOMLOE	Actualizar los mínimos. Reuniones periódicas de los equipos didácticos.	Usar los mínimos actualizados en la elaboración de las adaptaciones del actual curso escolar.
2- Fomentar el bienestar emocional y la prevención, detección e intervención en casos de acoso escolar o ideación suicida, violencia de género o sexual.	Actividades de aula, entrevistas, dinámicas, talleres y tutorías de acogida y afectivas, desdobles y estaciones de aprendizaje.	En el cuadro de la memoria final de curso se marcaran las actividades realizadas y no realizadas.
3.- Desarrollar a través del Plan de Conv. Y el POAT los principios sobre protección a la infancia frente a la violencia.	Reuniones de la comisión de Convivencia e Igualdad.	Evaluación del POAT a final de curso, así como una autoevaluación constante sobre las actividades que se plantean para la protección de la infancia. Análisis de los datos de curso al respecto en la comisión de convivencia.
4- Fomentar la participación e implicación de todos los sectores de la com. escolar en la mejora de la convivencia escolar y del proceso de EA.	Actividades con las familias (escuela de familias, Leer juntos...). Formación del profesorado respecto a la introducción de las familias en la escuela.	Puesta en marcha de las pautas que nos den los asesores externos en nuestro PFC. Mejora de la convivencia. Seminario.
6- Potenciar procesos y programas de innovación educativa que propicien el cambio y mejora de los procesos de EA, fomentando también la competencia digital del alumnado.	Sesión semanal de informática. Actividades de búsqueda de información de manera guiada en los medios informáticos en las áreas de ciencias.	Mejora en el uso y manejo de los medios informáticos.

7- Desarrollar del PAD desde un enfoque inclusivo estableciendo sistemas de prevención, detección e intervención ante las dificultades de aprendizaje.	Clases de la mejora del español en alumnado con desconocimiento del idioma. Tutorías afectivas. Docencia compartida. Desdobles y grupos reducidos.	Mejora del rendimiento académico.
8- Analizar e interpretar los resultados académicos del alumnado y adaptarse para optimizar el éxito escolar y consolidar la adquisición de las competencias clave a través del Plan de Mejora.	Programaciones abiertas y flexibles. Sesiones de evaluación.	Mejora de los resultados.
9- Desarrollar los procesos de evaluación del alumnado según la normativa vigente.	Establecer los mínimos para cada curso. Evaluación de diagnóstico.	Mejora del rendimiento académico del alumnado.
10- Aplicar la ordenación de las enseñanzas de Ed. Prim. En tres ciclos, organizando las áreas desde un enfoque competencial.	Talleres internivelares. Estaciones de aprendizaje.	Desarrollar un aprendizaje competencial.
11- Elaborar los planes de seguimiento y/o refuerzo personalizados, en los casos de no promoción del alumnado o las medidas de intervención en el caso de promoción con áreas pendientes.	Elaborar planes de seguimiento y/o refuerzo personalizados. Elaborar las medidas de intervención para el alumnado que promociona.	Mejora del rendimiento académico del alumnado.

D-EQUIPO DIDÁCTICO 5-6

Prioridades educativas institucionales curso 2024 /25 PRIMARIA	Actuaciones	Indicadores de evaluación
1- Continuar con la adaptación de los documentos institucionales a la normativa derivada de la LOMLOE	Realización del Proyecto Curricular de Primaria adaptado a la nueva legislación vigente.	Entrega del Proyecto Curricular en la fecha indicada por inspección educativa.
2- Fomentar el bienestar emocional y la prevención, detección e intervención en casos de acoso escolar o ideación suicida, violencia de género o sexual.	Implementación de las tutorías afectivas, tutorías de aula, programa de Trazos, además de los programas del plan director.	En el cuadro de la memoria a final de curso se marcarán las actividades realizadas y no realizadas, así como realizando un seguimiento para su mejora.
3.- Desarrollar a través del Plan de Conv. Y el POAT los principios sobre protección a la infancia frente a la violencia.	Trabajar en el POAT estos aspectos e implementación del protocolo de acoso si fuera necesario, en coordinación con la coordinadora de bienestar del alumnado.	Evaluación del POAT a final de curso, así como una autoevaluación constante sobre las actividades que se plantean para la protección de la infancia. Análisis de los datos de curso al respecto en la comisión de convivencia.
4- Fomentar la participación e implicación de todos los sectores de la com. escolar en la mejora de la convivencia escolar y del proceso de EA.	Se ha incluido formación sobre convivencia en el plan de formación del centro. Intentar fomentar la participación en la organización y funcionamiento del centro.	Puesta en marcha de las pautas que nos den los asesores externos en nuestro PFC. Mejora de la convivencia.
6- Potenciar procesos y programas de innovación educativa que propicien el cambio y mejora de los procesos de EA, fomentando también la competencia digital del alumnado.	Continuar con la realización del Plan Digital Continuamos ampliando los proyectos en la asignatura de lengua("Leer juntos" y "Ajedrez en la escuela". Continuidad y mejora de los programas puestos en marcha: tutorías afectivas, internivelares, mediación	Mayor conocimiento en temas digitales. Realización de trabajos de manera digital. Número de alumnado implicado y profesorado implicado. Consecución de las mejoras pretendidas en dichos programas.
7- Desarrollar del PAD desde un enfoque inclusivo estableciendo sistemas de prevención, detección e intervención ante las dificultades de aprendizaje.	Colaborar con el equipo de convivencia e igualdad de centro. Realizar apoyos inclusivos, así como refuerzos siempre que sea necesario.	Número de actividades realizadas sobre el tema.

8- Analizar e interpretar los resultados académicos del alumnado y adaptarse para optimizar el éxito escolar y consolidar la adquisición de las competencias clave a través del Plan de Mejora.	Continúa adaptación al alumnado para personalizar el proceso de enseñanza y aprendizaje.	Mejora del nivel del alumnado y por lo tanto de los resultados obtenidos a final de curso.
9- Desarrollar los procesos de evaluación del alumnado según la normativa vigente.	Adaptar las actividades a la normativa vigente de evaluación.	Instrumentos de evaluación utilizados.
10- Aplicar la ordenación de las enseñanzas de Ed. Prim. En tres ciclos, organizando las áreas desde un enfoque competencial.	Adaptar las actividades a la vida diaria de los alumnos.	Cumplimiento de los contenidos del currículum del área.
11- Elaborar los planes de seguimiento y/o refuerzo personalizados, en los casos de no promoción del alumnado o las medidas de intervención en el caso de promoción con áreas pendientes.	Trimestralmente, se realizarán y revisarán los planes de seguimiento/refuerzo personalizados para el alumnado que no superen las diferentes áreas.	Realizar los planes de seguimiento y/o refuerzo personalizados.

6.6.- PROYECTO DE FORMACIÓN

Se reunirán semanalmente, los lunes, en los periodos centrales de cada trimestre: Eludiendo final, inicio y evaluaciones. En su Plan de actuación se encarga los objetivos prioritarios de centro números 2, 4, y 6.

6.7.- EQUIPO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

(Ver punto 10 de este documento)

7. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAD)

Este curso, el centro cuenta con dos maestras de Pedagogía Terapéutica. Una de ellas en Comisión de Servicios y con una reducción de jornada del 20,83% que es completada por otra profesional (maestra de Primaria con perfil de PT) y otra funcionaria en prácticas. Se prevé la incorporación de otra especialista de Pedagogía Terapéutica con la dotación del PROA+. Además este curso el centro cuenta con una maestra de Audición y Lenguaje (funcionaria en prácticas) a jornada completa en el centro.

La tutora de 2º de Primaria asume la Tutoría de Acogida para facilitar la inclusión de alumnado nuevo en el centro. Como siempre, en el presente curso tenemos en cuenta el **enfoque inclusivo** para llevar a cabo todos los apoyos de Pedagogía Terapéutica, priorizando la atención dentro del aula de referencia, salvo en casos justificados que se realizarán de manera individual o grupal fuera del aula. En cambio, algunos apoyos de Audición y Lenguaje, por la especificidad de los aspectos a trabajar así como las actividades a realizar, se realizan en pequeño grupo y/o individualmente, en el aula de Audición y Lenguaje.

También contamos con una Auxiliar de Educación Especial que atiende a 9 niños que tienen resolución en su informe psicopedagógico de dicha actuación específica: personal complementario (AEE). Además, da apoyo en el aula de 3 años, debido a la **carencia de personal técnico de Infantil**, puesto que en dicha aula hay **muchas necesidades** relacionadas con los hábitos y autonomía, incluso hay alumnado que recibe sesiones de atención temprana fuera del centro. Esta circunstancia es una realidad conocida en nuestro centro ya que cada curso se repiten estas necesidades con el añadido de que contamos con un baño lejos del aula y en la zona de escaleras.

7.1- ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO

Este curso, en el centro están escolarizados 31 alumnos con necesidad específica de apoyo educativo (ACNEAE), de los cuales 19 son alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEE). y el resto de los alumnos presentan dificultad específica del aprendizaje de la lectura y escritura y capacidad intelectual límite.

Pedagogía Terapéutica (Con alumnos ACNEAEs)

ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO				
Docente	Curso	Tipo	Nº sesiones semanales	Nombre
Celia Félez Serrano	2º EI	ACNEE (TEA)	8 sesiones (4 en gran grupo y 4 en desdobles).	Abán
		ACNEE(RGD)		Inés
Celia Félez Serrano	3º EI	ACNEE (RGD)	7 sesiones (4 en gran grupo y 3 en desdobles).	Fallou Thailon Aziz Mateo Jelson
MªPilar Terrado	1ºEP	ACNEE (TEA)	4 sesiones en el aula 2 desdobles	Eithan
		ACNEE (Trastorno del		Daniel

		lenguaje)	Áreas: Lengua, Matemáticas y	
MªPilar Terrado	2º EP	ACNEE (TEA) ACNEE (Trastorno del lenguaje) ACNEAE (Desventaja socioeducativa derivada de circunstancias de carácter social) ACNEAE (Incorporación tardía al sistema educativo con desonocimiento grave de la lengua de aprendizaje)	7 sesiones Áreas: Lengua y Matemáticas	Israe Ariana Leo Bakary
PENDIENTE PROA +	3º	ACNEE (TEA) ACNEAE (CIL)		Israel Mahamadu
MªPilar Terrado	4º	ACNEAE (Incorporación tardía al sistema educativo con desonocimiento grave de la lengua de aprendizaje) ACNEE (Discapacidad física: motora y orgánica) ACNEE (TEA) ACNEE (Trastorno del lenguaje) ACNEAE (Desventaja socioeducativa derivada de circunstancias de carácter social) ACNEAE (CIL)	<u>1 sesión</u> Área: Matemáticas	Lalye Taslim Allison Yussuf Lovert Sarah Mela

		ACNEAE (T. específicos del aprendizaje de la lectura y/o escritura)		
PENDIENTE PROA +	5º EP	2 ACNEAE (Incorporación tardía al sistema educativo sin desonocimiento de la lengua de aprendizaje) ACNEE (discapacidad intelectual) ACNEE (TEA) ACNEAE (CIL) ACNEAE (T. específicos del aprendizaje de la lectura y/o escritura)		Sara Yefry Bradley Valeska Kendra Valeria Elvis
PENDIENTE PROA +	6º EP	ACNEE (Discapacidad física: motora y orgánica) ACNEAE (T. específicos del aprendizaje de la lectura y/o escritura) ACNEE (Trastorno del lenguaje)		Rayan Andrés Eyder
Laura Fernández	5º EP	ACNEE (DI) ACNEAE (CIL) ACNEAE (TEL)	Martes de 12 a 13h	Valeska Valeria Elvis
Laura Fernández	6º EP	ACNEE (TEL)	Miércoles de 10 a 10:45	Eyder

ALUMNADO NO ACNEAE ATENDIDO DESDE PT DE MANERA INCLUSIVA POR EVIDENCIAR NECESIDADES EDUCATIVAS (TEMPORALES O PERMANENTES)				
Docente	Curso	Motivo	Nº sesiones semanales	Nombre
Celia Félez Serrano	1º EI	Conductas disruptivas. Desconocimiento del idioma. Retraso madurativo.	7 sesiones (4 en gran grupo y 3 en desdobles).	Fátima Farris Levit Erik
Celia Félez Serrano	2º EI	Retraso madurativo. Conductas disruptivas. Desconocimiento del idioma. Retraso madurativo.	8 sesiones (4 en gran grupo y 4 en desdobles).	Sara Muhammad Umer
Celia Félez Serrano	3º EI	Conductas disruptivas. Desconocimiento del idioma. Retraso madurativo. Además, algunos alumnos o alumnas presentan dificultades a nivel emocional debido a las situaciones familiares y/o personales.	7 sesiones (4 en gran grupo y 3 en desdobles).	Mamalamini Edmon Aden Rameen Haroun
MªPilar Terrado	1ºEP	Necesidad de fomentar la autonomía, gestión emocional y mejorar la motricidad fina. Malos hábitos en torno a la escritura.	4 sesiones en el aula 2 desdobles Áreas: Lengua, Matemáticas.	Gran parte del alumnado.
MªPilar Terrado	2º EP	Necesidad de fomentar la autonomía y mejorar la motricidad fina. Necesidad de reforzar contenidos correspondientes a 1º de Educación Primaria.	7 sesiones Lengua y Matemáticas	Grupo numeroso
Laura Fernández	3º EP	Refuerzo curricular	Jueves de 10 a 10:45	Pequeño grupo
Laura Fernández	4º EP	Refuerzo curricular	Martes de 10 a 10:45	Pequeño grupo

A pesar de que estos alumnos no están categorizados como ACNEAEs, actualmente presentan unas necesidades educativas (algunas con carácter temporal, otras permanentes) que justifican que, a partir de una intervención inclusiva para el alumnado ACNEAE, sean también atendidos por Pedagogía Terapéutica. La demanda de atención hacia este alumnado es elevada.

ALUMNADO CON AYUDA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:

E. Infantil:

Profesorado	Horario	Curso	Tipo de apoyo	Área o materia	Nombre de alumnado
M ^a Pilar Royo	Martes 13:00-14:00h Viernes 10:00-10:30h	1º INF	Dentro del aula	Estimulación del lenguaje	Todo el grupo
M ^a Pilar Royo	Miércoles 12:00-12:30h Jueves 12:00-13:00h	2º INF	Dentro y fuera del aula	Estimulación del lenguaje Audición y Lenguaje	Todo el grupo Alumnos con más necesidades
M ^a Pilar Royo	Martes 11:30-12:00h Miércoles 9:00-10:00h	3º INF	Dentro y fuera del aula	Estimulación del lenguaje Audición y Lenguaje	Todo el grupo Alumnos con más necesidades

E. Primaria:

Profesorado	Horario	Curso	Tipo de apoyo	Área o materia	Nombre de alumnado
M ^a Pilar Royo	Lunes 11:30-12h (grupo 1) Martes 9-:9:30h (grupo 2) 10:30-11:00h (grupo 3) Viernes 9-:9:30h (grupo 2) 9:30-10:00 (grupo 4) 10:30-11:00h (grupo 1)	1º	Apoyo fuera del aula Grupo 1: Daniel y Michael Aseda Grupo 2: Eithan Grupo 3: Mahamadu, Aisa Grupo 4: Ámbar, Samantha	Audición y Lenguaje	Eithan, Daniel, Michael Aseda, Ámbar, Mahamadu, Samantha, Aisa
M ^a Pilar Royo	Lunes 9-9:30h (grupo 3) 9:30-10:00 (grupo 4) Martes 9:30-10:00 (grupo 4) Miércoles 10:00-10:30h (grupo 5) 10:30-11:00h (grupo 2) Jueves 9-9:30h (grupo 5) 9:30-10:00 (grupo 1)	2º	Apoyo fuera del aula Grupo 1: Israe, Ariana Grupo2: Israe, Leo Grupo 3: Luis, Darien Grupo 4: Leo, Ariana Grupo 5: Bakary	Audición y Lenguaje	Israe, Luis, Leo, Ariana, Darien, Bakary
M ^a Pilar Royo	Lunes 12-12:30h (grupo 1) 12:00-13:00h (grupo 2) Martes 10:00-	3º	Apoyo fuera del aula Grupo 1: Israel y Wendy Grupo 2: Mahamadu y Daniel	Audición y Lenguaje	Miguel Ángel, Mahamadu, Daniel, Wendy, Israel

	10:30h (grupo 3) Miércoles 12- 12:30h (grupo 1) 12:00-13:00h (grupo 2) 13-13:30 (grupo 3)		Grupo 3: Miguel Ángel		
M ^a Pilar Royo	Lunes 10:00- 10:30h (grupo 1) 10:30-11:00h (grupo 2) Miércoles 13:30- 14:00h (grupo 3) Jueves 10:00- 10:30h (grupo 3) 10:30-11:00h (grupo 2) Viernes de 12:30- 13h (grupo 1)	4º	Apoyo fuera del aula Grupo 1: Taslim y Melany Grupo 2: Allison y Yusuf Grupo 3: Franklina y Lovert	Audición y Lenguaje	Yusuf, Allison, Franklina, Lovert, Taslim, Melany
M ^a Pilar Royo	Martes 12-12:30h (grupo 4) 12:30-13h (grupo 2) Viernes 13-13:30h (grupo 1) 13:30-14h (grupo 3)	5º	Apoyo fuera del aula Grupo 1: Elvis y Valeska Grupo 2: Elvis Grupo 3: Kendra Grupo 4: Kendra y Valeska	Audición y Lenguaje	Valeska, Kendra y Elvis
M ^a Pilar Royo	Lunes 13:13:30h (grupo 1) 13:30- 14h	6º	Fuera del Aula Grupo 1: Andrés Grupo 2: Rayan	Audición y Lenguaje	Rayan, Eyder, Andrés

	(grupo 3) Jueves 11-11:30h (grupo 4) Viernes 11-11:30h (grupo 2) 11:30-12:00h (grupo 1)		Grupo 3: Eyder Grupo 4: Ryan y Eyder		
--	---	--	--	--	--

Apoyos de Nivel

Algunos ACNEAEs, y otros que no entran dentro de esa clasificación, pero que necesitan puntualmente algún tipo de apoyo o refuerzo por no conseguir superar alguno de los objetivos programados, son atendidos por otros profesores. El número de estos alumnos es bastante variable a lo largo del curso, actualmente, estos son los datos:

APOYOS/DESDOBLES EDUCATIVOS DE INFANTIL

Profesorado	Horario	Curso	Tipo de apoyo	Área o materia	Nombre de alumnado
Yolanda (Maestra Apoyo)	Lunes 9:00 - 10:00 13:00-14:00 Martes 11:30 -13:00 Miércoles 10:00 - 11:000 Jueves 9:00 - 10:00 13:30 - 14:00 Viernes 9:00 a 10:00	1º EI	Dentro del aula Desdoble	Todas las áreas de Educación Infantil	Todo el grupo

Yolanda (Maestra Apoyo)	Lunes 11:30 -13:00 Miércoles 13:00-14:00 Jueves 10:00 - 10:45 Viernes 10:00 - 11:00 13:00-14:00	2º EI	Desdoble Dentro del aula	Todas las áreas de Educación Infantil	Todo el grupo
Yolanda (Maestra Apoyo)	Lunes 9:00 - 11:00 13:00-14:00 Miércoles 11:30 -13:00	3º EI	Dentro del aula Desdoble	Todas las áreas de Educación Infantil	Todo el grupo

E. PRIMARIA

APOYOS/DESDOBLES EDUCATIVOS DE NIVEL EN 1º Y 2º

Profesorado	Horario	Curso	Tipo de apoyo	Área o materia	Nombre de alumnado
Laura Fernández	Miércoles 9:00 - 10:00	1º	desdoble	Lengua	Todo el alumnado de manera quincenal
Rocío Flores	Martes de 13-14h	2º	Docencia compartida	CCNN	Todo el grupo
Marta Reigosa	Jueves 11:30-12:15	1º	Docencia compartida	LENGUA	Todo el grupo
	Viernes 13-14h	3º		CCSS	Todo el grupo

APOYOS/DESDOBLES EDUCATIVOS DE NIVEL EN 3º y 4º

Profesorado	Horario	Curso	Tipo de apoyo	Área o materia	Nombre de alumnado
Víctor Gimeno	Martes 10-11:30h	3º	Desdoble	MATES LENGUA	Todo el alumnado de manera quincenal
	Lunes 10:45-11:30h		Desdoble	INFORMÁTICA	Todo el alumnado de manera quincenal

APOYOS/DESDOBLES EDUCATIVOS DE NIVEL EN 5º y 6º

Profesorado	Horario	Curso	Tipo de apoyo	Área o materia	Nombre de alumnado
Víctor Gimeno	Martes 12-13h	6º	Dentro del aula	LENGUA	Todo el alumnado

Español

Los tutores de 2º de Primaria, de 6º y otra maestra de Primaria/PT (Marta Reigosa, Emilio Casanova y Laura Fernández) son los encargados del español con alumnado con desconocimiento del idioma. En este inicio de curso son **20 alumnos** los que reciben este apoyo durante **6 sesiones semanales**. Todos estos alumnos presentan incorporación tardía al sistema educativo español.

ESPAÑOL		Laura Fernández
ALUMNOS	CURSO	2 sesiones/semana: MARTES 9-10; 10:45-11:30
Ramín	5 años	
Aiman	1º	
Mabrra	1º	
Sakari	1º	
Michael	1º	
Eric	1º	
Prince	6º	
Malak	6º	

ESPAÑOL		Marta Reigosa York
ALUMNOS	CURSO	2 sesiones/semana: LUNES Y MIÉRCOLES 10-11
Princess	2º	
Sabella	2º	
Eucharía	2º	
Favour	2º	
Luca	2º	
Aisata	2º	
Bakary	2º	

ESPAÑOL		Emilio Casanova
ALUMNOS	CURSO	2 sesiones/semana: LUNES 10-11 MIÉRCOLES 9-10
Laly	4º	
Stephany	4º	
Benedict	4º	
Prince	6º	
Malak	6º	

7.2-TUTORÍA DE ACOGIDA

En cuanto al alumnado.

- Pasar las pruebas de evaluación inicial a los alumnos de primaria que se incorporen al centro una vez iniciado el curso escolar.
- Recopilar información para conocer si ha estado escolarizado y tipo de escolarización que ha tenido, nivel de competencia lingüística, nivel de conocimientos en el resto de las materias con la información necesaria para recibir los apoyos determinados por el centro.
- Atención directa por si pueden tener alguna necesidad emocional.
- Reflejar en su expediente la información recogida en su incorporación al centro.

En cuanto a las familias.

- Establecer mecanismos de comunicación para informar de la organización interna del Centro, resolver las dudas que se puedan plantear y a su vez informarles de las pautas que madres y padres deben adoptar para que la integración de niños y niñas en la vida escolar se realice con la mayor normalidad posible.
- Informar a las familias que lo soliciten sobre los recursos de apoyo lingüístico, cultural o de servicios, aulas de refuerzo de español, mediadores interculturales, formación de adultos...

Con el resto del profesorado y el equipo de orientación

- Coordinación con secretaría para reunir información sobre nuevo alumnado de Primaria.
- Transmitir al tutor/a del grupo respectivo y a su profesorado la información obtenida sobre la evaluación inicial del alumnado de reciente incorporación.
- Facilitar recursos educativos y posibilitar la actuación de mediadores interculturales si fuera necesario.
- Dar a conocer al equipo de orientación aquellos casos de alumnos cuyo desfase curricular podría derivarse en la necesidad de realizar un informe por dicho equipo.

Alumnos adjudicados fuera de plazo en el curso 2024/25 hasta la fecha, con desconocimiento del idioma o escolarización tardía en el sistema educativo español: 13 alumnos.

Este año hemos vuelto a notar un gran incremento de este tipo de alumnado:

Infantil:

1º Ed. Infantil: 3 alumnos

2º Ed. Infantil: 2 alumnos

3º Ed. Infantil: 1 alumno

Primaria:

1º Ed. Primaria: 1 alumna

2º Ed. Primaria: 1 alumno

8. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT)

Atención a padres: Se realizarán a lo largo del curso tres reuniones generales con el conjunto de los padres de los alumnos: una en septiembre/octubre, otra en febrero y la última en junio.

Además, a final de curso, después de entregar los boletines de notas, dispondrán de dos días para poder comentar dudas con el profesorado. (Este curso serán los días 23 y 24 de junio de 2025)

En la primera de ellas se dará a conocer a los padres las normas generales del centro y los objetivos, las competencias básicas, los contenidos, y los criterios de evaluación.

Atención a alumnos: Los primeros días de clase se prestará especial atención a recordar o a dar a conocer a nuevos alumnos las normas de convivencia del centro y de la clase. Se favorecerá la adaptación al grupo de los alumnos que se incorporan por primera vez al nuestro colegio.

8.1. LA TUTORÍA

Durante este curso 2024/25, se ha mantenido en 60 minutos la dedicación semanal a tutoría en todos los cursos de Primaria. Es por ello que a nivel de equipo didácticos, se hayan definido las actuaciones en torno a los 5 ejes respecto a los que encuadramos el POAT a nivel de centro: (Hábitos de estudio, habilidades sociales, salud física, salud emocional y relajación).

Se recomienda llevar a cabo la realización de una “ficha individual” de cada uno de los alumnos para favorecer su seguimiento (faltas de asistencia, reuniones individualizadas con las familias y acuerdos tomados, calificaciones y medidas de atención a la diversidad de cada alumno...).

Asimismo, los distintos programas del área de tutoría por niveles y sesiones están finalizados y a disposición de la comunidad educativa.

Por último, cada equipo didáctico debe potenciar a través del Plan de convivencia y el POAT la adquisición de competencias sociales y emocionales (especialmente debido al COVID19), a través de las siguientes acciones en las que luego se basará la aplicación del POAT:

8.2. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

ED INFANTIL	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Relajación	Escuchar música relajante. Masajes. Respiración consciente. Vuelta a la calma.	Después del recreo y en otras situaciones que lo requieran.
Convivencia	Asamblea, jugar y/o trabajar por equipos, actividades grupo clase (murales, cuentacuentos, canciones...). Resolución de conflictos a la vuelta del recreo.	Todos los días, a lo largo de la jornada.
Técnicas de estudio	Respeto hacia los compañeros/as y hacia el material del aula, propio y ajeno.	Todos los días, a lo largo de la jornada.
Salud emocional	Trabajar las emociones a través de cuentos, canciones, situaciones cotidianas...	Todos los días, a lo largo de la jornada.
Salud física, alimentación e higiene	Lavado de manos frecuente. Fomentar el consumo de alimentos saludables. Hacer hincapié en una correcta postura corporal (sentarse en asamblea/silla).	Todos los días, a lo largo de la jornada.

ED. PRIMARIA

ED 1º y 2º	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Relajación	Respiración consciente, masajes en parejas, posturas de yoga a través de cuentos y vídeos, después del recreo dedicar unos minutos a la vuelta a la calma.	Durante todo el curso.
Convivencia	Historias sociales, resolución de conflictos, patios dinámicos, cuentos de valores,...	Durante todo el curso.
Técnicas de estudio	Juegos de funciones ejecutivas, actividades guiadas y dirigidas,...	Durante todo el curso.
Salud emocional	Cuentos para conversar de SM, escucha activa, El emiconómetro del inspector Drilo, ...	Durante todo el curso.
Salud física, alimentación e higiene	Sol sano, almuerzos saludables, postura corporal en clase, medidas de higiene,...	Durante todo el curso.

ED 3º y 4º	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Relajación	Visionado de vídeos. Método HERVAT. Mindfulness. Ejercicios de meditación y relajación.	PRIMERA SEMANA
Convivencia	Normas de convivencia en el aula y en el centro. Aulas felices. Buzón de agradecimiento. Visionado de vídeos. Cuentos.	SEGUNDA SEMANA
Técnicas de estudio	Realización de esquemas y mapas conceptuales para favorecer los contenidos de cada tema. Fichas para desarrollar la atención.	TERCERA SEMANA
Salud emocional	Comentar y reconocer la importancia de la buena gestión de las emociones a través de diferentes fichas. Trabajar el emiconario y otros cuentos. Visionado de vídeos. Cuentos.	CUARTA SEMANA
Salud física, alimentación e higiene	Actividades que promuevan nuestra salud con una alimentación adecuada. Visionado de vídeos. Educación postural. Realización de diferentes fichas.	QUINTA SEMANA

ED 5º y 6º	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Relajación	Sesiones de Mindfulness. Concepto de Mindfulness, atención plena y atención consciente, normas de comportamiento para que sea eficaz y realización de ejercicios a través de internet. Respiración profunda.	Durante todo el curso
Convivencia	Resolución de conflictos. Muchas veces se ha dedicado tiempo a la resolución de conflictos que han surgido durante el recreo. En este caso, aprovechamos en tutoría a tratar el tema del acoso escolar a través del visionado de vídeos y de documentos escritos y fomentando luego el debate.	Durante todo el curso
Técnicas de estudio	Elaboración de esquemas, mapas mentales y resúmenes.	Durante todo el curso
Salud emocional	Reconocimiento de las emociones principales a través de juegos y actividades.	Durante todo el curso
Salud física, alimentación e higiene	Elaboración de una dieta saludable, recomendaciones de higiene diaria y la importancia de la salud física.	Durante todo el curso

TUTORÍAS AFECTIVAS (TERAPÉUTICAS)

El programa de “**TUTORÍAS AFECTIVAS**” es un recurso de convivencia que promueve la construcción de espacios emocionales seguros en la vida escolar de aquellos niños y niñas que, por distintos motivos, manifiestan necesidades personales en los centros educativos. Asimismo, tiene como objetivo dar una respuesta al acompañamiento que los docentes hacen a los alumnos y alumnas en el ámbito escolar. Para implementar el programa realizamos una serie de pasos:

1. **Elección de tutoras/es afectivos:** Tras revisar los horarios del claustro, aquellas/os maestras/os que dispongan de horas sin carga lectiva cuando entran especialistas y quieran entrar en el programa, serán las/los que desarrollen la labor de **TUTORAS/ES AFECTIVAS/OS**.

2. **Propuesta** de tutor/a del **alumnado** que considere que necesita entrar en el programa de tutorías afectivas.

1º Revisión del alumnado que el curso pasado estuvo en el programa, ¿Funcionó el programa con ella/el? ¿Es necesario un cambio de tutor/a? ¿Se considera que ya no es necesaria su continuidad en el programa?

2º Nuevas/os candidatas/os.

El número de alumnado dependerá de las horas “libres” que el profesorado dispuesto a tal función tenga. *Se ha llegado a una sesión de una hora a la semana con el alumnado (el curso 23-24) hasta a sesiones de 20-30 minutos por alumna/o quincenalmente (curso 24-25). Esto depende de las necesidades que se observen en las aulas. VALORAR LAS OPCIONES CADA CURSO, NO ES ALGO ESTÁTICO: NI LA DURACIÓN DE LAS SESIONES, NI LA PERIODICIDAD...*

3. Entregar al alumnado seleccionado la **autorización para la familia**. Deben traerla al centro para que puedan salir del aula a realizar las sesiones con sus tutoras/es afectivos. SIN AUTORIZACIÓN FAMILIAR NO SE PUEDE SACAR AL ALUMNADO DEL AULA.

4. **Reunión con el alumnado** para explicarles el programa de tutorías afectivas, presentación de las/los tutoras/es. **Elección** de 2 o 3 **tutores** por cada alumna/o, de esta forma son ellas y ellos quienes eligen a la persona con la que más afinidad o confianza tienen. *Depende del curso se ha establecido que es mejor que no sea su tutor/a de aula, pero en otras ocasiones se ha visto que es con quien puede tener más confianza.*
5. En el centro hay de actividades ya preparadas de cursos anteriores para realizar con el alumnado.
6. Llevar un registro de cada alumna/o. No dejar estos datos o informes a la vista.
7. Al finalizar el curso, dejar una breve valoración para el curso siguiente sobre la conveniencia o no de seguir de cada una/o en el programa. Entregar la información a Jefatura de Estudios para supuesta en marcha el curso siguiente.

Marta Reigosa	Hora
Leo 2º	Jueves, 10 a 11
Luis 2º	
Eucharía 2º	
Bintou 4º	

Víctor Gimeno	Hora
Michael A. 1º	Martes, 13 a 14 Viernes, 11 a 11:30
Kendji 2º	
Joangel 3º	
Lovert 4º	
Fabio 5º	
Abdul 5º	

Clara Pinilla	Hora
Aisa 1º	Lunes, 12 a 13
Luciana 2º	
Aminata 3º	
Sise 5º	

Emilio Casanova	Hora
Sofia 3º	Martes, 10:45 a 11:30
Wendy 3º	
Bradley 5º	
Lucas 6º	

9. CONCRECIONES DEL PLAN DE CONVIVENCIA E IGUALDAD

De acuerdo con la prioridad educativa institucional número 4: “Potenciar a través del Plan de convivencia y el POAT la adquisición de competencias sociales”, llevaremos a la práctica las actuaciones y estrategias propuestas en nuestro Plan para conseguir los objetivos propuestos.

El Plan está totalmente elaborado y durante este curso se revisará y modificará si es necesario. Así mismo se desarrollará con las actividades y estrategias propuestas en la mesa y comisión de convivencia de nuestro centro.

A modo general, cuando se detecten o existan conductas contrarias a la convivencia se aplicarán las medidas oportunas en caso de ser leve, a nivel de centro existe la hoja de reflexión, pudiendo utilizarse cualquier otro método de similares características. Si fuera grave cabría realizar un parte de incidencias en cuyo caso obligatoriamente existe una comunicación familiar. Es posible que, a lo largo de este curso, las actuaciones ante uno de estos casos sean modificadas en algún aspecto. En cualquier caso, si se modifica alguna esta será reflejada de la memoria final de curso.

Publicado el Plan Integral Contra el Acoso Escolar (Orden ECD/715/2016 9 de mayo) ante cualquier situación de conflicto grave con violencia, existen protocolos específicos según sean entre adultos, relaciones asimétricas y entre alumnos. En caso de detectar cualquier síntoma de acoso informar primero al equipo directivo para poner en marcha el protocolo, siguiendo el Plan Integral contra el acoso escolar. Teléfono gratuito contra el acoso escolar: 900100456.

Igualmente cuando se observe una situación de riesgo malnutrición o de maltrato infantil, informado el equipo directivo, se notificará a los Servicios Sociales comunitarios (Hoja de notificación) o al servicio de Protección de la infancia y de la adolescencia (IASS) 976715004. A lo largo del curso al igual que en anteriores cursos se realizará una reunión trimestral de la comisión de convivencia.

Existen protocolos ante sospecha de riesgo de mutilación genital femenina. En estos casos abrimos protocolo y se avisa inmediatamente al pediatra de la niña afectada se convoca reunión con la familia y la PTSC u orientadora y se comunica a inspección educativa.

También disponemos del protocolo de riesgo de ideaciones suicidas.

10. PLAN DE INTERVENCIÓN DEL SERVICIO GENERAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

CEIP EMILIO MORENO CALVETE

Nº alumnas/os:	• 180 (1 vía)
Programas específicos:	• Proyecto educativo de organización de tiempos escolares. Programa de actuación para la prevención del absentismo escolar. Centro colaborador de prácticas escolares. Escuelas de Promotoras de Salud. Escuela de Familias.
PT/AL/Auxiliar de EE:	• 2 PT • 1 AL • 1 Auxiliar de EE

Profesionales del EOEIP 4 que lo atienden y horario:

- Carlota Cabeza, orientadora educativa. Atiende al centro los martes y los jueves de 9:00 a 15:00 h (incluyendo traslados).
- Ana Zurro. Profesional técnico de Servicios a la Comunidad. Atiende al centro de manera preferente los jueves de 9:00h a 15:00h (incluyendo traslados).

1. ASESORAMIENTO EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LOS DIFERENTES PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS DEL CENTRO DESDE UN ENFOQUE INCLUSIVO.

1.1. Asesorar en la elaboración, revisión y evaluación de documentos institucionales.	Asesoramiento en la elaboración y revisión de los documentos institucionales desde un enfoque inclusivo (Plan de Igualdad, Plan de Convivencia, PAD y POAT). Asesorar en cuantos planes, proyectos y programas participe el centro.
1.2. Fomentar la formación en metodologías inclusivas e innovación educativa.	Informar sobre actuaciones que sigan los criterios de inclusión, potenciando los procesos y programas de innovación educativa. Asesoramiento al equipo docente sobre las actuaciones generales, observar cuáles se han utilizado hasta el momento previamente a solicitar una evaluación psicopedagógica. Información y resolución de dudas respecto a la legislación

	referente a la atención a la diversidad, del ámbito sanitario, social y educativo.
1.3. Elaboración o difusión de materiales.	Ofrecer recursos para la atención a la diversidad desde un enfoque inclusivo. Participar en el asesoramiento, planificación, desarrollo y evaluación de materiales para ofrecer una respuesta educativa inclusiva. Participación en el desarrollo del Plan de Atención a la Diversidad desde un enfoque inclusivo centro y en el de transición entre etapas educativas.
1.4. Participar en la CCP/claustró.	Se realiza mensualmente y se acudirá para poder aportar nuestras ideas y las decisiones tomadas en el equipo.
1.5. Coordinación con el profesorado para el desarrollo del plan.	Se llevan a cabo los jueves. Son reuniones con el equipo de atención a la diversidad. Se trabajan los aspectos relacionados con la organización y seguimiento de atención a la diversidad a las NEAE.
2. ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA DETECCIÓN DE NECESIDADES EDUCATIVAS Y CON LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA.	
2.1. Colaborar con el centro en el diseño y aplicación del procedimiento de detección de necesidades.	Reunión semanal con el Equipo de Atención a la Diversidad y Jefatura de estudios para detectar necesidades y diseñar actuaciones generales inclusivas. Se priorizarán las reuniones de seguimiento con ACNEAE.
2.2. Colaborar con el centro en el diseño y organización de educación inclusiva y convivencia.	Asesoramiento, seguimiento, elaboración y colaboración en el diseño de los documentos de centro desde un enfoque inclusivo con pautas concretas a todos los miembros de la comunidad educativa. Asesorar sobre la continuación del programa de tutorías afectivas. Dar continuidad al proyecto de alumnos mediadores y realizar la coordinación de este programa.
2.3. Asesorar en la planificación y realización de apoyos.	Reuniones de coordinación con Jefatura de estudios, tutores, profesores, especialistas en Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica y auxiliares. Los jueves de 14:00 a 15:00 horas se mantendrán las

	reuniones necesarias de coordinación con las maestras especialistas en Pedagogía Terapéutica (PT), en Audición y Lenguaje (AL) y con el resto del equipo docente.
2.4. Evaluación psicopedagógica.	Realización de la evaluación psicopedagógica del alumnado escolarizado en el centro, a petición del director, cuando hayan resultado insuficientes las medidas generales adoptadas hasta el momento, tal y como se contempla en la normativa. Se realizarán las evaluaciones psicopedagógicas prescriptivas por cambio de etapa tanto en EI como en EP.
2.5. Informe psicopedagógico.	Se recogerá en el expediente tanto del EOEIP como en el del centro educativo e incluirá en las conclusiones la condición que determina la necesidad, así como la propuesta de actuaciones de intervención generales y/o específicas. Se realizará seguimiento con los tutores y PT/AL de aquellos alumnos que tengan informe psicopedagógico previo.
2.6. Realizar el seguimiento del alumnado del centro.	Revisión perceptiva al final de cada etapa del ACNEAE (o cuando se justifique la necesidad de anticipar su revisión a demanda del Equipo Directivo del centro o de oficio por parte del EOEIP). Revisión de las medidas adoptadas con el ACNEAE con la nueva legislación.
2.7. Formar parte de la Comisión de Convivencia y del Observatorio en convivencia e igualdad. Asesoramiento.	Con las funciones y periodicidad que el centro determine.
2.8. Colaborar en el desarrollo de actividades que faciliten la participación.	Por medio de las entrevistas familiares en la información de las actuaciones generales, nuevas propuestas, en la evaluación psicopedagógica, así como en el seguimiento del alumnado.
3. ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS O REPRESENTANTES LEGALES.	

3.1. Informar, asesorar y orientar a familias.	Realización de la entrevista inicial con las familias. Orientación y seguimiento de los procesos iniciados con ellas. Devolución de los resultados del proceso al equipo directivo, a la propia familia, y a entidades sociales que estén implicadas. A su vez, asesoraremos en la solicitud de becas, inquietudes y problemas individuales, en la información de servicios externos, en la mediación entre familias y centro educativo y realización de la entrevista inicial con las familias. Orientación y seguimiento de los procesos iniciados con las familias. Entrevistas a familias de alumnado absentista y seguimiento conjunto con Jefatura de Estudios. Asesoramiento al Equipo Directivo, a la CCP, al equipo de atención a la diversidad y a los equipos docentes en relación a las situaciones personales, familiares y sociales de alumnado del centro. Comunicación con las familias sobre las intervenciones sociales y las medidas de apoyo adoptadas, orientando sobre aspectos que desde el ámbito familiar pueden mejorar el aprendizaje del alumnado y su inclusión en el contexto educativo. Formación y asesoramiento a familias sobre temas relativos a la educación de sus hijos e hijas, motivo de consulta. La atención a las familias del alumnado se celebrará de manera presencial previa concertación de cita. Estas reuniones se convocarán preferentemente los jueves día en el que la orientadora y la profesora de Servicios a la Comunidad coinciden en el centro. Las citaciones a las familias las realizarán el Jefe de estudios y/o los tutores.
3.2. Formación/asesoramiento familias.	El centro cuenta con la atención semanal de la PSC del equipo que trabajará de forma conjunta con la orientadora en los casos que sean necesarios. Participación en la Escuela Familia del centro con propuestas que partan de los intereses de las propias familias y del Equipo Docente.

4. ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA COLABORACIÓN CON LOS RECURSOS, INSTITUCIONES Y ENTIDADES DEL ENTORNO

4.1. Coordinarse con servicios sanitarios, sociales y educativos del entorno.	El centro cuenta con la atención sistemática de una profesora de Servicios a la Comunidad que mantendrá actualizada la relación de recursos culturales, sanitarios y sociales existentes en la zona y proporcionarán información a los centros y a las familias, sobre los mismos para un máximo aprovechamiento. Coordinación y seguimiento del alumnado y/o sus familias en el que intervienen distintos servicios externos al centro. Con Fundación Down, Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil, Servicios Sociales, Servicio de Menores, ASZA (Asociación de personas Sordas de Zaragoza), YMCA, Atención Temprana Portillo, Centros de Ocio y Tiempo Libre, Centros sociales de las parroquias, coordinadora infantil de Delicias, Cruz Blanca, ludotecas.
4.2. Colaborar en la identificación de necesidades y formación.	Desde la CCP y el resto de intervenciones se propondrán las actividades formativas sistemáticas que se consideren adecuadas.
4.3. Realizar el informe de derivación a salud o al IASS.	Si durante el curso escolar, se considera necesario de la intervención y/o seguimiento del IASS, y/o Centro de Salud, se utilizarán tantos los anexos de la Orden ECD 913/2023, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva, o el anexo del IASS para el Programa de Atención Temprana.

11. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividades complementarias: Se pueden celebrar por separado cada grupo en su aula, si el/la tutor/a lo cree conveniente.

11.1. COMPLEMENTARIAS GENERALES

Descripción	Lugar	Curso	Fecha
El Pilar	Centro	Voluntario	Del 7 al 9 de octubre
Haloween	En cada aula	Voluntario	28 al 31 de octubre
La constitución	Centro	Voluntario	Del 2 al 5 de diciembre
Navidad/Fin de año	Centro	Voluntario	Del 16 al 20 de diciembre
Día de la Paz	Centro	Voluntario	Del 27 al 30 de enero
Carnaval	Centro	Voluntario	Del 3 al 7 de febrero
Semana de Aragón/Día del libro	Centro	Voluntario	Del 24 al 25 de abril
Semana cultural	Centro	Por determinar	Por determinar
Talleres internivelares Proyecto #SomosCEIPemilioMorenoCalvete	En Primaria	Primaria	De octubre a mayo
Actividades extraordinarias dentro del Plan de Consumo de Fruta	Centro	Por determinar	Por determinar

11.2. COMPLEMENTARIAS E. INFANTIL

Descripción	Lugar	Curso	Fecha
Biblioteca Santa Orosia	Biblioteca	4 años	18 noviembre
Biblioteca Santa Orosia	Biblioteca	5 años	25 noviembre
Biblioteca Santa Orosia	Biblioteca	3 años	2 diciembre
Gestos extraordinarios	CaixaForun	5 años	26 noviembre
Gestos extraordinarios	CaixaForun	4 años	20 noviembre
Cuentos ambientales	Cole	Infantil	11 diciembre
Ludoteca Musaraña	Ludoteca	4 años	25 febrero
Ludoteca Musaraña	Ludoteca	5 años	28 febrero
Ludoteca Musaraña	Ludoteca	3 años	25 marzo
Manos a la obra	CaixaForun	4 años	31 marzo
Exposición itinerante mujeres siglo xx	Cole	Infantil	9 abril
La Balsa del Cascarro	La Alfranca	Infantil	2 abril
Exposición dinosaurios	Caixa Fórum	5 años	21 mayo
Buscamos piratas	Cole	4 años	determinar
Somos África	Cole	5 años	determinar
En danza de aquí y allá	Cole	Infantil	determinar
Policía nacional: Detectives	Cole	Infantil	determinar
Salidas al entorno	Parque	4 y 5	determinar
Biblioteca Santa Orosia	Biblioteca	Infantil	2 trimestre
Biblioteca Santa Orosia	Cole	Infantil	3 trimestre

11.3. COMPLEMENTARIAS PRIMARIA

PRIMERO Y SEGUNDO DE E.PRIMARIA

Descripción	Lugar	Curso	Fecha
Caixa fórum "Papageno y Cía"	Caixa Forum	1º y 2º	19/10/2024
Telepizza	Telepizza	2º 1º	12/11/2024 13/11/2024
Cuentacuentos del Centro de Mayores Delicias-Roger Flor	En el cole	1º y 2º	7/11/2024
Lu de Lurdes	En el cole	2º	4/12/2024
Salida navideña a la Plaza del Pilar	Plaza del Pilar	1º y 2º	Diciembre 2024
Fábrica de Lacasitos	Lacasitos	1º y 2º	31/01/2025
Museo del Fuego y de los Bomberos	Museo de los bomberos	1º y 2º	12/02/2025
Placton	Caixa Forum	1º y 2º	28/03/2025
Planetas y estrellas	Caixa Forum	1º y 2º	21/05/2024
Parque Grande	Parque Grande	1º y 2º	Junio 2025

TERCERO Y CUARTO DE E.PRIMARIA

Descripción	Lugar	Curso	Fecha
Estrategias de los seres vivos y Top Secret	Caixa Forum	3º	16/10/24
Fenómenos eléctricos y Top Secret	Caixa Forum	4º	16/10/24
Sempronia y Lupus, Alfareros de Caesaragusta	Museo del Puerto fluvial de Caesaraugusta	3º	02/12/24
Brigada científica BCR de rescate	Casa de la mujer	3º y 4º	05/02/25
A ritmo de números y cifras y Recuerdos (cine)	Caixa Forum	3º	11/03/25
Lacasitos	Lacasitos	3º y 4º	19/05/25
Cuentacuentos: ¿Y se hablamos de la muerte?	Centro escolar	3º y 4º	Sin determinar.
Huerto de Delicias	Huerto	3º y 4º	Sin determinar.
Cuentacuentos sin fronteras	Teatro del mercado	4º	Sin determinar.
Bailamos: Taller de bailes populares	Centro escolar	4º	Sin determinar.
Iguales y diferentes	Casa de la mujer	3º	Sin determinar.
Pony Club	Pony Club	3º y 4º	Sin determinar.
Escape Room: Crecer en Nepal	Centro escolar	3º y 4º	Sin determinar.

QUINTO Y SEXTO DE E.PRIMARIA

Descripción	Lugar	Curso	Fecha
Biblioteca Santa Orosia	Biblioteca	5º y 6º	1 vez al mes
Parque de atracciones	P. atracciones	6º	junio
Visita a Rueda de Jalón en tren	Rueda de Jalón	5º	Mayo-junio
Uso saludable y sin abuso de móviles, redes sociales y videojuegos	Centro escolar	5º y 6º	Por determinar
Plan director	Centro escolar	5º y 6º	Por determinar
Escape room "consumidores justos y responsables"	Centro escolar	5º y 6º	Por determinar
Charla para tenencia responsable y para la sensibilización contra el maltrato	Centro escolar	5º y 6º	Por determinar
XXVII Conciertos pedagógicos	Auditorio	5º	Por determinar
XXXIV Jornadas de introducción a la danza	Auditorio	6º	Por determinar
Escuela infantil de tráfico	Policía local	5º	4 de octubre de 2024
Ecozine	Centro de historias	6º	Por determinar
María Moliner	Centro escolar	6º	Por determinar
Rutas matemáticas		6º	Por determinar
Iguales y diferentes	Centro escolar *	5º y 6º	Por determinar
Trazos	Centro escolar	5º y 6º	Durante todo el curso escolar
Cruz blanca	Centro escolar	5º y 6º	Tercer trimestre

11.4. REFUERZOS Y TALLERES

En el periodo de jornada extensiva, (de octubre a mayo), se realizan refuerzos en horario de tarde.

Estas actividades se imparten por docentes y se realizan en horario de tarde (De 16 a 17h). La participación es voluntaria, pero a los inscritos se les exige una asistencia continua: Si el alumno se ausenta de forma injustificada o tiene una conducta disruptiva, perderá el derecho a participar en esta y otras actividades de refuerzo/ampliación.

Nombre de la actividad	Dirigido a	Observaciones	Encargados	Día de la semana
Refuerzo pequeños	1º, 2º Primaria	12 alumnos	Os Zagales	Lunes a jueves 16-17h
Refuerzo mayores I	3º, 4º Primaria	12 alumnos	Profesorado del centro (Tiempos escolares)	Lunes a jueves 16-17h
Refuerzo mayores II	5º, 6º Primaria	12 alumnos	Mapi y Pilar PROA+/AUNA	Lunes a jueves 16-17h

Las plazas son limitadas a 12 alumnos/grupo. Si existe un exceso de solicitudes se realiza un sorteo, y a partir de ahí, se obtendrá la nueva lista de espera.

11.5. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Desde el equipo directivo con la contribución del AMPA, están implementando dos propuesta de bajo coste a través de entidades sin ánimo de lucro, el voluntariado de Caixa Ozanam y de La Caixa y otras dos con nuestra empresa de Corresponsables Os Zagales:

- Pintura y artes creativas.
- Informática.
- Bailes modernos
- Fútbol

Como se puede suponer, es una oferta que está comprometida por su viabilidad, así como al interés final del alumnado.

11.6. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

COMEDOR ESCOLAR

Este centro, fue el único de todo Zaragoza, que no disponía de comedor escolar, hasta el 4 de febrero de 2019, que fue su inauguración. Después de años de insistencia, tanto por parte del colegio, como por parte de la Asociación de Padres y Madres del colegio, se consiguió, que el alumnado pudiera disfrutar de la posibilidad de comer en el colegio. Debido a las reducidas instalaciones, el comedor ha sido instalado en la 3ª planta del colegio, donde gimnasio-comedor, comparten espacio.

El colegio es un lugar privilegiado para la formación de hábitos debido a la receptividad de los niños, adaptada a su proceso evolutivo, con continuidad bajo la responsabilidad de un especialista de la educación.

Debemos encontrar la mejor manera de hacer del comedor, un lugar de buena relación social y convivencia, además de reforzar o mantener, una dieta adecuada y que responda a las pautas higiénicas que nuestras reglamentaciones sanitarias establecen.

El comedor escolar es un servicio opcional que se pone a disposición de las familias y que funciona de acuerdo con la normativa vigente. El horario que cubre este servicio los meses de octubre a mayo es de 13:55h a 16:00h. Los meses de septiembre y junio, los niños salen a las 13:00h, con lo que el horario del comedor se adelanta una hora, siendo de 12:55h a 15:00h.



OBJETIVOS

Este proyecto tiene un objetivo general:

FACILITAR LA INTEGRACIÓN DE LOS NIÑOS QUE ACUDEN AL COMEDOR A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DE LOS HÁBITOS Y NORMAS DE COMPORTAMIENTO Y ASÍ LLEVAR UNA CONVIVENCIA ARMÓNICA ENTRE TODOS.

Para conseguirlo, a continuación, enumeramos unos objetivos específicos, seguidos de las actividades que realizaremos con ese fin.

- 1.- Potenciar la comprensión, aceptación e interiorización de normas y respeto, así como favorecer la convivencia y la tolerancia entre los niños.
 - Ejecución de juegos en equipo.
 - Realizar juegos con normas y reglas.
 - Imponer sanciones a los niños que incumplen alguna de las normas establecidas.
- 2.- Apoyar al desarrollo intelectual y creativo de los niños, desde el ámbito de tiempo libre, con actividades diversas; realización de trabajos manuales sencillos, dibujo y pintura.
- 3.- Inculcar hábitos de higiene y de comportamiento, fundamentales en las horas de las comidas:
 - Lavado de manos antes y después de la comida.
 - Lavado de dientes, para los niños que lo soliciten.
 - Utilización correcta de los cubiertos y las servilletas.
 - Adoptar una postura correcta en la mesa.
 - Limpieza básica del espacio donde comen.
 - Comportamiento adecuado durante la comida.
- 4.- Tener una buena coordinación: monitoras de comedor, personal de cocina, Consejo Escolar y Equipo Directivo.
- 5.- Tener un seguimiento continuado de los niños que acuden al comedor.
 - Cada monitora “tutorizará” durante todo el curso, a un mismo grupo de niños.
 - Se elaborará un parte de incidencias siempre que sea necesario.
- 6.- Hacer una estancia agradable a todos los niños durante el tiempo del comedor escolar, realizando actividades que les motiven y ayudando a que todos y cada uno de los niños, se sientan integrados con sus compañeros.

FUNCIONES

NUESTRA FUNCIÓN PRINCIPAL ES ESTAR AL CUIDADO DE LOS NIÑOS QUE HAGAN USO DEL SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR.

Además tenemos otras funciones:

- Durante el horario de comida, enseñamos, a quién lo necesite, a pelar y cortar los alimentos o a cualquier otra actividad que los eduque en el acto de comer.
- Fuera del horario de comida, encargarnos de que todo el alumnado entre al comedor habiéndose lavado las manos, potenciar los juegos y actividades en grupo y llevar un registro de incidencias que se produzcan durante el tiempo de comedor.
- Respecto a la atención de padres, al igual que el curso anterior, estamos disponibles por si nos quieren comunicar o comentar algo acerca del alumno. Creemos que es muy importante que los padres se impliquen también en esta área educativa, por un lado inculcándoles desde casa unos buenos hábitos nutricionales, higiénicos y de educación en la mesa, y por otro, informando a las monitoras de alergias, intolerancias o problemas que tengan sus hijos con las comidas o cualquier otra cuestión que pueda sernos de utilidad.

ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS

A la realización de este proyecto, estamos 1 monitora con infantil y 2 monitoras con primaria, pudiéndose modificar a lo largo del curso, ya que depende del número de alumnos que utilicen el comedor.

Durante los meses de septiembre y junio, los niños salen a las 13:00h de clase, con lo que el horario de comedor es de 12:55h a 15:00h, comenzando la salida de los alumnos del colegio, desde las 14:50h hasta las 15h.

El resto del curso, de octubre a mayo, nuestra jornada es de 13:55h a 16:00h, habiendo una salida de niños a las 14:50h y otra a las 15:50h. Nos organizamos conforme al siguiente horario:

INFANTIL

HORARIO

A las 13:55h – Recogida de los niños y aseo:

Los niños de 3, 4 y 5 años son recogidos en sus clases y se comprueba la lista antes de salir. A continuación, se dirigen a los aseos de esa misma planta, donde van al servicio y se lavan las manos, para evitar tener que salir al baño en el rato de la comida.

A continuación, suben al comedor para no coincidir, por las escaleras, con los alumnos de primaria.

A las 14:10h – Comida:

Cuando llegamos al comedor la cocinera ya ha servido la comida en las bandejas. La monitora sirve el postre, troceamos los alimentos, y pelamos la fruta, controlando en todo momento el perfecto desarrollo de ese tiempo.

Además de en la alimentación, nos centramos en que los niños adquieran unos adecuados hábitos alimenticios, de higiene, educación postural, empleo de fórmulas de cortesía, utilización correcta de los cubiertos, etc.

Estamos pendientes de lo que come cada niño e intentamos que prueben todos los alimentos.

De 14:45h a 15:50h. – Patio y entrega a padres.

A continuación, se dirigen con su monitora, a sus respectivas clases, a coger sus abrigo y carteras, para a continuación, bajar al patio.

Allí realizan diferentes actividades:

- Juegos libres y dirigidos en el patio: la comba, el pañuelo, el chocolate inglés, la zapatilla por detrás, juegos con pelota, carreras de relevos, distintas actividades de manualidades, etc...

A las 15:50h. Se llevan a los niños a la puerta de salida, donde son entregados a sus padres, estando presentes un miembro del cuerpo directivo.

PRIMARIA

Todos los niños de primaria, junto con los niños de infantil, comen en un único turno en el comedor.

Tanto al recoger a los niños como en el comedor cada monitora se encarga de su grupo. Sin embargo, fuera del comedor los atendemos indistintamente. Todas las monitoras conocemos a todos

los niños y viceversa, y ellos saben que pueden contar con cualquiera de nosotras en todo momento.

HORARIO Y DISTRIBUCIÓN TAREAS

De 14:55h – 14:10h. – Recogida de los niños y aseo:

Los alumnos de primaria son recogidos en sus respectivas clases. Antes de subir al comedor, cada alumno se dirige a los aseos designados por cursos, donde van al servicio y se lavan las manos.

A las 14:10 – Subida al comedor:

Una vez comprobadas las listas, subimos al comedor, situado en la tercera planta del colegio. Para una mejor organización, primero subimos los alumnos de 1º, 2º y 3º de primaria, acompañados por su monitora en todo momento. Durante el primer trimestre, los alumnos de 1º de primaria tienen sus bandejas preparadas en la mesa y servidas por la cocinera, ya que al ser más pequeños, tienen dificultades para acceder a la mesa de autoservicio. A continuación, entran al comedor, 2º y 3º de primaria, poniéndose en fila para ir preparando, cada uno su bandeja y así les vaya sirviendo la cocinera en la mesa de autoservicio.

Después suben los alumnos de 4º, 5º y 6º de primaria, acompañados también por su monitora, siguiendo la misma organización que el resto de los cursos.

A las 14:45h. Salida del comedor y traslado al patio:

A las 14:45h, una vez que todos los alumnos han terminado de comer, cada monitora se dirige con sus grupos a recoger carteras y enseres personales, para a continuación bajar al patio.

A las 14:50h – Primera salida de alumnos:

A las 14:50h, los alumnos comienzan a salir del colegio. Los alumnos de primaria son entregados a sus padres. Solamente podrán irse solos, los alumnos a partir de 4º de primaria y con autorización de los padres.

De 15:00h – 15:50h – Patio:

En el recreo, estamos una monitora de infantil y una o dos monitoras de primaria (dependiendo del número de niños). Como el patio es reducido es muy cómodo a la hora de poder ver a todos los niños.

En ocasiones proponemos juegos de exterior a los alumnos con la intención de favorecer la convivencia y la tolerancia.

Conviene recordar que en este colegio conviven una gran variedad de etnias, nacionalidades, religiones, etc., por lo que centramos especialmente nuestros esfuerzos en mejorar la relación entre los niños y cuando se originan conflictos mediamos entre ellos, haciéndoles entender que hablar es la mejor manera de solucionar los problemas y que sus diferencias étnicas, culturales o sociales no deben ser, en ningún caso, una traba en sus relaciones.

A las 15:50h. Salida:

A las 15:50h. Los alumnos recogen el patio y se preparan para salir. Un grupo de alumnos, se colocan en fila, según tengan refuerzo o actividades extraescolares y una vez que sale un miembro del cuerpo directivo, se abre la puerta del colegio y se van entregando el resto de los niños. Todos los niños, excepto los alumnos a partir de 4º de primaria se pueden ir solos a casa con autorización, el resto son entregados a sus padres.

12 PROGRAMAS INSTITUCIONALES

Programa de Actuación para la Prevención del Absentismo Escolar: A través de Jefatura de Estudios, el colegio participa en este programa con reuniones mensuales para prevenir el absentismo escolar y, si hace falta, presentar casos de alumnos absentistas del centro.

Apertura de centros. Plan Corresponsables. Este es el segundo curso que ponemos en marcha este plan con un aula de madrugadores de 8 a 9 de la mañana con 20 plazas para el alumnado y un aula de refuerzo de 16 a 17 h. con 12 alumnos de 1º y 2º de Primaria.

AUNA - PROA+: Volvemos a participar en este programa para los alumnos y alumnas de 5º y 6º de Primaria de lunes a jueves de 16 a 17 h.

.PROA+: Estamos en el cuarto curso dentro de este programa y la mayor incidencia es la cantidad de burocracia que genera su participación.

TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación). Se continúa utilizando las pizarras digitales instaladas en las clases de 5º y 6º de Ed. Primaria y en 3º de Ed. Infantil. Además de las 2 pantallas interactivas en el centro (una en un aula de cada etapa educativa). En la mayoría de cursos restantes se dispone de proyector instalado con recursos propios. Todas las clases tienen ordenador y además 5º y 6º minitables y miniportátiles y también el SP nos dotó con 14 tablets nuevos y ordenadores para el aula de informática.

C.A.R.E.I.: Dadas las características de nuestro centro, nuestra demanda es frecuente para intervención de mediadores para entrevistas con padres de alumnos.

Universidad de Zaragoza: Facultad de Educación. Continuamos siendo Centro Colaborador de Prácticas (ACPUA). Escuelas Promotoras de Salud. Se pretende facilitar la adopción, por toda la comunidad educativa, de modos de vida sanos, en un ambiente favorable a la salud e instaurar un entorno físico y psicosocial saludable y seguro.

Programas de Salud. Como Escuela Promotora de la Salud la participación en los Programas Salud Gobierno de Aragón http://eps.aragon.es/educacin_primaria.html. Concretamente se incluye: 61 o Blog de "Aula y bienestar emocional" (RAEPS) en todos los cursos o SolSano 1º y 5º o Dientes Sanos curso 3º o La Aventura de la Vida cursos 3º y 5º.

Ajedrez en la escuela: Se abordará el ajedrez con el objetivo de fomentar el desarrollo y mantenimiento de las capacidades intelectuales, potenciar el esfuerzo individual y favorecer el equilibrio emocional a través de la formación del alumnado en el juego del ajedrez.

Mundo Animal en 3º de educación Primaria.

Leer juntos para potenciar la lectura del alumnado y la participación de las familias en el centro.

Participación en el **Plan de Consumo de Fruta** en la Escuela aprobado por El Consejo de Agricultura y Pesca de la Unión Europea y elaborado por la D.G.A. (Dpto. Agricultura y Alimentación, Dpto. Educación, Cultura y Deporte y Dpto. Salud y Consumo) con la finalidad de que los jóvenes consumidores aprecien la fruta y la verdura de forma que los alumnos adquieran hábitos alimentarios saludables. Este curso previsiblemente continuará el programa paralelo que incluye lácteos y se volverá a solicitar la degustación de frutos secos si se ofrece.

Programa CaixaProinfancia: Proyecto de Refuerzo Educativo ofrecido por la Fundación Federico Ozanam y patrocinado por “La Caixa”. Este curso se seguirá desarrollando fuera de nuestras instalaciones y contará con un refuerzo durante 4 sesiones semanales con varios alumnos.

Colaboración con la Asociación de Vecinos Delicias “Manuel Viola” para la difusión de sus actividades.

Colaboración con la **Biblioteca Manuel Alvar**.

Difusión en el centro de las actividades mensuales de la biblioteca y actividades puntuales Colaboración con la **Biblioteca Santa Orosia** para visitar sus instalaciones y realizar actividades conjuntas, en los cursos superiores de primaria se pretende una asistencia regular de esta biblioteca para acostumar al alumnado al uso de esta.

Cruz Blanca. Acuerdo de colaboración con la asociación Cruz Blanca en lo relativo a apoyos y refuerzos educativos extraescolares. Mesa de la Infancia de Delicias. Mesas de trabajo transversal en la que participan todas las instituciones del barrio.

Escuela de familias: consiste en llevar a cabo el programa A priori del Ayto de Zaragoza, charlas de la orientadora o de Cruz Blanca.

Este curso, gracias a la Fundación Ezequiel Moreno, se imparten clases de español a las familias todos los lunes y miércoles de 9 a 11 horas en el aula de Música del colegio y con guardería incluida.

Plan director de la Policía Nacional: con varias charlas para 5º y 6º.

13. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO PLANTEADO POR EL CENTRO.

PLAN DE FORMACIÓN

CEIP EMILIO MORENO CALVETE

CURSO 2024/25

Código de centro	50006219	NIF de centro	Q5068053G
Email	cpemczaragoza@educa.aragon.es	Código postal	50010
Teléfono	976531938	Fax	976531938
Domicilio	P.º CALANDA, 13		
Localidad	ZARAGOZA	Provincia	ZARAGOZA
Horario del centro	9:00-15:00		
Horario del COFO	Miércoles 11:00-13:00		

Necesidades formativas

Durante este curso hemos considerado oportuno continuar formándonos en aquellos aspectos relacionados con el PROA+ para perfeccionar nuestra práctica docente y favorecer la formación y reflexión conjunta del claustro como herramienta para el cambio. Por ello hemos considerado priorizar aspectos relacionados con: convivencia, participación de las familias, comunicación y participación del alumnado y tutorías afectivas.

Objetivos

- Perfeccionar la práctica docente dentro del marco del PROA+ dando importancia a la docencia compartida.
- Mejorar la comunicación e interacción de todo el alumnado.
- Mejorar la competencia digital del alumnado y docentes.
- Favorecer la participación de las familias en la vida escolar para una mayor implicación en el proceso educativo de sus hijos e hijas.
- Fomentar la convivencia positiva en el centro.

Programas en los que participa

- PROA+, Mundo animal, Ajedrez a la escuela, Leer juntos, Sol sano, Tiempos escolares, plan de fruta escolar, Auna (Escuela de familias, Mediadores, Tutorías afectivas, Talleres internivelares,)

Actividades

Id - Título	Estado	Modalidad	horas coordinación	horas no presen	horas presenciales
15983 - ESTRATEGIAS PARA EL ÉXITO ESCOLAR	Informada	PFC	20	4	20
EN EL MARCO DEL PROA +					

En Zaragoza, a 25 de Octubre de 2024

El/la Coordinador/a de formación del centro

VºBº El/la Director/a del centro

Fdo: Mª Pilar Terrado Allueva

Fdo: Eusebio Pellicena Fleta

14. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

El seguimiento de la Programación General Anual será permanente y continuo. Permitirá la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Se podrán introducir diferentes objetivos atendiendo a las necesidades que surjan para hacer frente a las demandas del Centro.

El seguimiento y evaluación de la Programación se realizará a través de:

- Equipos Didácticos
- Equipo de Atención a la Diversidad
- Comisión de Coordinación Pedagógica
- Proyecto de Formación
- Equipo Directivo

En el mes de febrero se realizará una revisión intermedia, previa a la evaluación final en la Memoria de curso donde se reflejará la evaluación de este documento.

15. MEMORIA ADMINISTRATIVA ANUAL

A fecha de entrega de esta memoria administrativa no se ha cerrado la Cuenta de Gestión del curso 23/24 informando al Claustro docente y al Consejo Escolar, por tanto, todavía no se ha elaborado un proyecto de presupuesto para el curso 24/25, que a la mayor brevedad se realizará.

A 31 de agosto el saldo en la cuenta de Ibercaja es de 8.859,34 €.

En la PGA se incluye un listado de las actividades complementarias a realizar en los distintos cursos. La previsión es que sean gratuitas. A los alumnos se les cobra el precio justo del transporte contratado o del transporte público si es que no se puede realizar el desplazamiento caminando.

En la cuenta de gestión en su partida presupuestaria de prestación de servicios es donde se incluirán las cantidades aportadas por el alumnado.

Las actividades extraescolares son gestionadas por el AMPA del colegio y algunas se realizarán con voluntarios tanto de la Obra Social de La Caixa como de Caixa Ozanam y se cobra una cantidad simbólica de 5 euros cada cuatrimestre. También en este curso escolar la empresa Fika-Os Zagales van a impartir dos actividades extraescolares a razón de 14 euros/mes por actividad.

16. PLAN DE ACTIVIDADES PARA EL PERSONAL DOCENTE CON REDUCCIÓN

Fecha en la cual la Comisión de Coordinación Pedagógica elaboró el plan: 10/09/2024

Fecha de aprobación por el Claustro: 31/10/2024

Actividades ¹	Nº DE HORAS DE CADA DOCENTE A CADA ACTIVIDAD							Nº HORAS TOTALES
	Docente 1	Docente 2	Docente 3	Docente 4	Docente 5	Docente 6	Docente 7	
1. Bienestar escolar								
2. Absentismo escolar								
3. Convivencia								
4. Atención a la diversidad								
5. Igualdad								
6. Elaboración de materiales didácticos	2	2						
7. Tecnologías de la información y de la comunicación / Enseñanza a distancia								
8. Programas Europeos								
9. Prevención de riesgos laborales								
10. Coordinación de actividades de comedor escolar								
11. Investigación educativa								
12. Proyecto biblioteca escolar								
13. Programa de apertura de centros								
14. Programa de refuerzo, orientación y acompañamiento								
15. Formación del profesorado en el centro								
16. Apoyo al mantenimiento de laboratorios de biología, física y química, talleres de tecnología y talleres de Formación Profesional								

¹ Se eliminarán las filas y las columnas innecesarias.

17. Huerto escolar								
18. Dinamización de espacios de recreo								
19. Acreditación de competencias								
20. Centros de excelencia								
21. Apoyo a la planificación y elaboración de actividades complementarias y extraescolares y de actividades de coordinación con AMPA y familias								
22. Búsqueda, recopilación y elaboración de material didáctico y colaboración en la preparación de situaciones de aprendizaje								
23. Colaboración en el diseño, coordinación y/o en el desarrollo de planes, programas y proyectos de centro autorizados por la Administración Educativa o por el Ministerio de Educación Profesional y Deportes, con especial atención a los vinculados con los ámbitos de la calidad y la equidad								
24. Actividades en servicios centrales o provinciales del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades (podría ser excepcionalmente acumulada en un día determinado de la semana)								
25. Mentorización a otros docentes								
26. .../..								

OBSERVACIONES RELATIVAS A ESTE PLAN DE ACTIVIDADES:

Las docentes realizan tareas de apoyo a sus etapas respectivas elaborando distintos materiales didácticos, según sea conveniente cada semana.

CEIP EMILIO MORENO CALVETE

Paseo Calanda 13

ZARAGOZA

Dña. Gemma Igual Ibáñez, Secretaria del CEIP Emilio Moreno Calvete de Zaragoza

CERTIFICA:

Que esta P.G.A. ha sido informada en el CLAUSTRO DE PROFESORES el 31 de octubre de 2024.

Lo que certifico a los efectos oportunos en Zaragoza, a 31 de octubre de 2024

El Director

La Secretaria

Fdo: Eusebio Pellicena Fleta

Fdo: Gemma Igual Ibáñez

CEIP EMILIO MORENO CALVETE

Paseo Calanda 13

ZARAGOZA

Dña. Gemma Igual Ibáñez, Secretaria del CEIP Emilio Moreno Calvete de Zaragoza

CERTIFICA:

Que esta P.G.A. ha sido aprobada por el CONSEJO ESCOLAR el 31 de octubre de 2024.

Lo que certifico a los efectos oportunos, en Zaragoza, a 31 de octubre de 2024

La Secretaria

Fdo: Gemma Igual Ibáñez